



Quinto Centenario del nacimiento de la Santa (1515-2015)

Primer Centenario de Teresa de Jesús como Patrona del  
Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra (1915-2015)

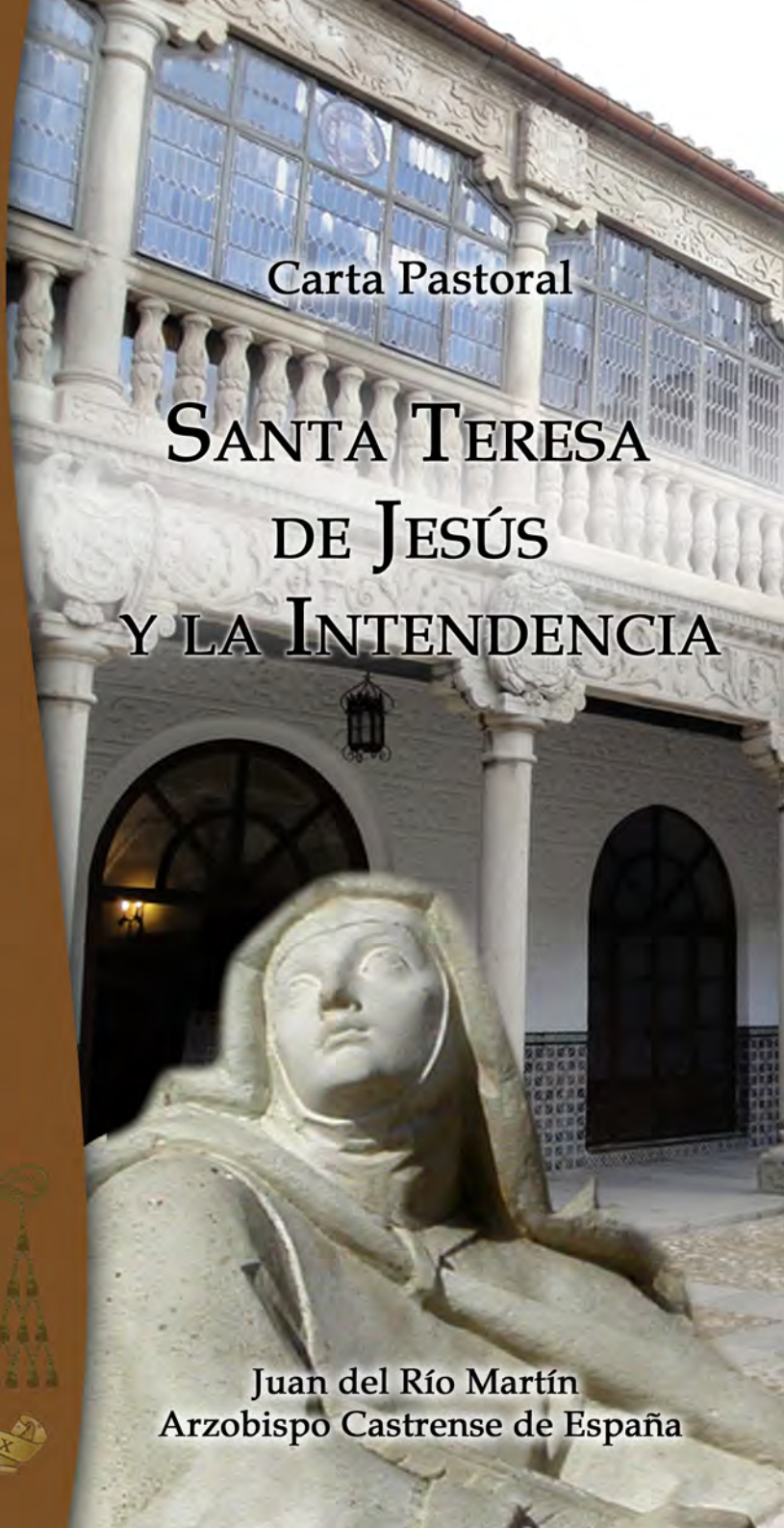


CVS IVTIT ES PAX

Carta Pastoral

# SANTA TERESA DE JESÚS Y LA INTENDENCIA

Juan del Río Martín  
Arzobispo Castrense de España







# Índice

<b>Introducción: significación de un centenario.....</b>	<b>7</b>
<b>I. Esbozo histórico del Cuerpo de Intendencia .....</b>	<b>11</b>
1. Vocación de servicio.....	13
2. Ávila, cuna de santa Teresa y cuna de la Intendencia....	15
<b>II. ¿Quién es Teresa de Ahumada? .....</b>	<b>23</b>
1. Una mujer muy humana.....	26
2. Sangre militar en la Santa abulense.....	32
3. Reformadora y fundadora .....	36
4. Diligente en el trabajo y servicial con todos.....	38
5. Sus escritos: reflejos de su vida .....	39
<b>III. Semblanzas castrenses en santa Teresa de Jesús .....</b>	<b>43</b>
1. La vida entendida como combate .....	45
2. Las armas de la fe .....	47
a. Libro de la Vida.....	48
b. Camino de Perfección .....	50
c. Las Moradas o Castillo interior.....	53
d. Las Fundaciones.....	56
e. Otros escritos.....	58
<b>IV. Virtudes militares en la Patrona de Intendencia.....</b>	<b>63</b>
• Patriotismo .....	67
• Espíritu de servicio.....	69
• Abnegación.....	71
• Honor .....	72

• Lealtad-Fidelidad.....	74
• Valor.....	75
• Disciplina.....	76
• Obediencia.....	77
• Compañerismo.....	80
• Justicia.....	81
• Prestigio.....	82
• Humildad.....	83

**V. Reflexiones finales..... 85**

1. Las misiones internacionales de paz.....	87
2. Memoria de los intendentes de todos los tiempos.....	92
3. Poema conclusivo.....	93

## SIGLAS DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA

- V.** Vida.
- CP.** Camino de Perfección.
- M.** Las Moradas o Castillo interior.
- F.** Las Fundaciones.
- CAD.** Conceptos del amor de Dios o Meditaciones sobre los Cantares.
- Const.** Constituciones.
- Cta.** Cartas.
- Cc.** Cuenta de conciencia o Relaciones.
- P.** Poesías.
- Ex.** Exclamaciones del alma a Dios.
- Av.** Avisos.
- Ap.** Apuntes.





CARTA PASTORAL

**SANTA TERESA DE JESÚS  
Y LA INTENDENCIA**

JUAN DEL RÍO MARTÍN

ARZOBISPO CASTRENSE DE ESPAÑA





## **Introducción: significación de un centenario**

Queridos diocesanos: me dirijo a vosotros –muy especialmente a los hombres y mujeres que componéis el Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra (ET), en la celebración del primer centenario del patrocinio de santa Teresa de Jesús (1915-2015) sobre vuestro Cuerpo–, coincidiendo con el aniversario del quinto centenario del nacimiento de la Santa abulense (1515-2015).

La transversalidad de la Santa hace que las celebraciones convocadas para este año vayan más allá de la familia carmelitana o de un jubileo local. También se quedarían cortos y errarían quienes la quisieran reivindicar para sí, mirando sólo su mística o parcelando su traza de escritora y reformadora.

Estamos ante una figura histórica que trasciende las fronteras del tiempo. Teresa es un patrimonio de todos y su genialidad requiere contemplación y admiración en su conjunto, aunque detenerse en algunas de sus facetas siempre resulta más enriquecedor. Modestamente y sin ser especialista teresiano, haré una aproximación desde la perspectiva de la pastoral castrense.

Vaya por delante que debéis sentirnos orgullosos de tener como patrona a una personalidad tan emblemática del siglo XVI español como fue Teresa de Ávila. Así lo reconoció el beato Pablo VI en la

homilía de la Misa en que la declaró Doctora de la Iglesia, el 27 de septiembre de 1970: “No queremos pasar por alto el hecho de que santa Teresa era española, y con razón España la considera una de sus grandes glorias. En su personalidad se aprecian los rasgos de su patria: la reciedumbre de espíritu, la profundidad de sentimientos, la sinceridad del alma, el amor a la Iglesia. Su figura se centra en una época gloriosa de santos y de maestros que marcan su siglo con el florecimiento de la espiritualidad”.

Los hechos y circunstancias marcan la vida de las personas. En la historia, encontramos la presencia de la providencia divina que cuida amorosamente de cada uno de nosotros y nos acompaña en el peregrinar de nuestra existencia. Su acción se muestra en los quehaceres humanos, espirituales y profesionales. La Iglesia, como “maestra en humanidad” ofrece a sus fieles la figura de los patronos y patronas, cuya protección invocamos y cuyas enseñanzas son estímulo para hacer el bien y edificar la convivencia social en justicia y paz.

Etimológicamente, se dice “patrono” del defensor o bienhechor, así como del santo elegido como protector de un pueblo o institución. Y por ello, una mujer tan extraordinaria como fue la Santa abulense, es un caudal inagotable para sustentar y potenciar los valores que hacen posible el buen desempeño militar de gestión, administración y suministro de los bienes materiales, a fin de que puedan vivir, desplazarse y combatir las unidades del Ejército.

Además, los cristianos debemos recordar que: “Los santos nos estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos protegen con

su intercesión”<sup>1</sup>. Sin duda, santa Teresa es la mejor intercesora para los militares del Cuerpo de Intendencia del Ejército. Ella misma nos cuenta que una vez, el Señor le prometió que le concedería cuanto le pidiera por su mediación: “El me prometía que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese, que ya sabía El que yo no pediría, sino conforme a su gloria” (V 39, 1)<sup>2</sup>.

Conmemorar un centenario no es simplemente recordar un decreto de la declaración de un patrocinio, un pasado glorioso o los hechos significativos de la vida y muerte de una figura singular y virtuosa, sino que su consideración debe ser más profunda. Y es que los santos han sido siempre fuente y origen de renovación moral y social, muchas veces en circunstancias difíciles de la historia. Es por eso, que esta evocación es un momento propicio para redescubrir la riqueza espiritual y cultural que supone la vida y mensaje de Teresa de Jesús en nuestra realidad castrense. Además, es ocasión para dar gracias por los incontables beneficios recibidos y por el gran servicio que el Cuerpo de Intendencia presta a la sociedad española.

Durante estos cien años de patrocinio de santa Teresa de Ávila, los militares intendentes del ET han sentido su acompañamiento cuando desfilan, su protección intercesora en el trabajo diario en cuarteles, destacamentos, maniobras, etc. Han contado con su amparo

---

<sup>1</sup> *Misal Romano, Prefacio II de los Santos.*

<sup>2</sup> Las citas de las obras de santa Teresa incluidas en el texto, están tomadas de: T. Álvarez, *Obras Completas de santa Teresa de Jesús*, (Monte Carmelo, Burgos, 2002). Los títulos de las obras figuran al final de cada cita, entre paréntesis, con mención de la obra, el capítulo y el apartado correspondiente, de acuerdo con las siglas de uso habitual entre los “teresianistas”.

en las misiones internacionales de paz, y han hallado en ella el consuelo por el compañero caído.

¿Cómo no estar infinitamente agradecidos por este siglo de auxilio y bendición? Por eso, este aniversario tiene que servir para afianzar la vocación de servicio: renovar con firme propósito los nobles sentimientos que os llevaron un día a ser miembros del Cuerpo de Intendencia. Es momento de reavivar el deseo de ponerse bajo su protección, de tenerla como intercesora. Sobre todo, de fijar la mirada en ella, no sólo para admirarla como escritora y reformadora, que también, sino para imitarla en aquello que os es propio como miembros de Intendencia y como católicos del siglo XXI.

Cuando olvidamos o no valoramos suficientemente los modelos de perfección, suelen florecer los vicios que degradan la virtud y hacen que reine la indisciplina y el individualismo. El militar se debe caracterizar por su sentido de pertenencia, por la fortaleza de su alma y por el espíritu heroico de sus acciones. Todo ello, lo encontráis en vuestra patrona Teresa, una Santa con temple de soldado.



CAPÍTULO I  
ESBOZO HISTÓRICO DEL  
CUERPO DE INTENDENCIA



La administración económica militar es tan antigua como el propio Ejército; así, tan pronto como se crean las primeras unidades permanentes del Ejército español, hacia finales del siglo XV, bajo la denominación de Guardas Viejas de Castilla, aparece en su orgánica la figura del Contador, personificando las funciones de contabilidad y gestión económica y actuando como órgano canalizador de las necesidades económicas militares, y su consecuente rendición de cuentas, con las Contadurías Mayores y Contadurías de las Capitanías de los Reyes Católicos<sup>3</sup>.

### **1. Vocación de servicio.**

Andando el tiempo, esa sencilla estructura económica unipersonal se va ampliando al compás de las necesidades del Ejército. Así, en la época de los Reyes Católicos nacerían las Veedurías y en la de los primeros Borbones, ya en el siglo XVIII, las Intendencias, ambas encuadradas en la Hacienda Real.

Hacia mediados del siglo XIX, el Ejército siente la necesidad de contar con una administración económica propia, al hilo de la

---

<sup>3</sup> Cf. S. Ramírez Orozco, *Apuntes para la Historia del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra* (Publicación del Ejército de Tierra de España, Madrid, 2011).



concepción autárquica predominante en la época, y crea el Cuerpo de Administración Militar. En 1828 por fusión de los dos Cuerpos existentes, el Cuerpo Administrativo y el Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, se unifica toda la administración del Ejército.

Este Cuerpo de Administración Militar englobaba tanto la administración económica militar –con las funciones de contabilidad, contratación y gestión económica– como la función de fiscalización o control interno de dicha administración económica, a las que se añadieron otras, que hoy día denominaríamos de carácter logístico, como son el abastecimiento y el transporte, que constituyen la verdadera razón de ser de la militarización de los miembros de aquellos Cuerpos que se fusionaron, tradicionalmente dependientes de la Hacienda Real.

Las experiencias de las guerras europeas, en particular la franco-prusiana y la de Crimea y, sobre todo, las lecciones aprendidas en las guerras de África, agudizaron más la necesidad de contar con un Cuerpo especializado en el abastecimiento y el transporte. En 1911 se divide el Cuerpo de Administración Militar en otros dos: el Cuerpo de Intervención Militar que se hace cargo de la función de fiscalización, y el Cuerpo de Intendencia Militar con una clara vocación orientada al servicio de las unidades combatientes.

Esta vocación de servicio se plasma en sus funciones de administración económica del Ejército, que van desde la contratación de recursos a la gestión de fábricas de subsistencias, vestuario, material de acuartelamiento y campamento, etc. para poder llevar a cabo su otra faceta de abastecimiento y suministro de todo lo necesario para vivir y desplegarse. Todo esto lo recoge el Real Decreto de 31 de

agosto de 1911, por el que se crea el Cuerpo de Intendencia Militar y la Academia de Intendencia Militar, para la formación de alumnos que nutrirán, en el futuro, las filas de oficiales del Cuerpo; la misma se establece en Ávila, en el Palacio de Polentinos, sede hasta esa fecha de la Academia de Administración Militar desde 1875.

## **2. Ávila, cuna de santa Teresa y cuna de la Intendencia.**

Desde el principio, la Academia de Intendencia estuvo situada en la ciudad de Ávila. Es una de las ciudades ibéricas que mejor conserva los testimonios del espíritu religioso y militar de los nobles caballeros que en ella vivían y le dieron su esplendor. Ciudad fortaleza, amurallada, preparada para la guerra. Uno se puede imaginar, entre las almenas de sus murallas, a los guerreros defendiendo a los moradores de dentro del recinto fortificado, dando seguridad y defensa.

No se da un paso sin que uno tropiece con torreones y palacios, en cuyas fachadas aparezcan escudos heráldicos, de armas o de nobleza. Junto con los templos, ermitas, iglesias parroquiales y conventos, se pregona la firmeza de la fe de aquellos hombres que, antes de salir al campo de batalla a defender su ciudad, oraban a Dios para pedir la ayuda necesaria, como harían los guerreros de la Sagrada Escritura. “Fiado en ti, me meto en la refriega, fiado en mi Dios, asalto la muralla. Dios me ciñe de valor [...], él adiestra mis manos para la guerra” (Sal 18, 30-35).

El espíritu militar y religioso quedó plasmado en la grandiosa catedral de granito, que es una magnífica fortaleza. Este aspecto lo

expresó maravillosamente san Juan Pablo II, en su primera visita pastoral a España: “la Ávila de Santa Teresa que la vio nacer y que conserva los recuerdos más entrañables de esta virgen de Castilla. Una ciudad célebre por sus murallas y torres, por sus iglesias y monasterios. Que con su complejo arquitectónico evoca plásticamente ese castillo interior y luminoso que es el alma del justo, en cuyo centro Dios tiene su morada. Una imagen de la ciudad de Dios con sus puertas y murallas, alumbrada por la luz del Cordero”<sup>4</sup>.

¿Cómo veía la Santa su ciudad natal? En sus obras encontramos referencias como “al lugar donde estoy”, “este lugar”, “aquí”, o fórmulas parecidas para indicar el término de su residencia, de su familia, amigos y sobre todo de sus monjas. Ahora bien, la percibía “pobre”, aunque menos que Salamanca, que es “muy pobre” (F 18, 1); también alude al clima “frío”, a sus buenos y malos recuerdos. Reconoce que es una comarca que ofrece posibilidades para que la familia de su hermano Lorenzo pueda acomodarse ya que goza de casas dignas, colegios para sus sobrinos como el de los jesuitas de San Gil y filosofía y teología en el estudio general de los dominicos en santo Tomás. Y, sobre todo, hay un buen ambiente de piedad: “en todo el pueblo hay tanta cristiandad que es para edificarse los que vienen de otras partes: mucha oración y confesiones y personas seculares que hacen vida muy de perfección” (Cta 17-1-70,11)<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Juan Pablo II, *Homilía, Solemnidad de Todos los Santos*, (Ávila 1 de noviembre de 1982).

<sup>5</sup> D. de Pablo Maroto, *Santa Teresa de Jesús. Nueva biografía. (Escritora, fundadora, maestra)* (Espiritualidad, Madrid, 2014) 36-37.

Pues bien, a pocos metros de donde nació y vivió su niñez la gran Teresa de Ávila, se encuentra el palacio condal de Polentinos, donde tiene lugar el nacimiento a la vida militar del Cuerpo de Administración, hoy Cuerpo de Intendencia. Muy pronto, los jóvenes alumnos (cadetes es denominación posterior) que allí ingresaban para su formación, conocieron y admiraron las andanzas y actividades económicas de la “monja andariega”, de la que ella misma habla en algunas de sus obras más importantes: *Fundaciones*, *Visita de descalzas* o *Camino de Perfección*.

Resulta llamativo cómo en una lista de gastos lleva cuenta hasta del último “maravedí”, como muestra de talante y preocupación por lo económico para hacer “buenas y estables fundaciones”. Por ello dice el hispanista francés, premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2014, Joseph Pérez: “Teresa calcula en trescientos mil maravedís los ingresos anuales indispensables para que un convento pueda subsistir; por debajo de esta cantidad, las religiosas corren el peligro de morir de hambre [...] En estas condiciones, se entiende que Teresa multiplique los consejos: hay que ahorrar; no endeudarse, salvo en caso de fuerza mayor; calcular lo que gana cada religiosa a fin de crear un espíritu de emulación; los gastos no deben ser superiores a los ingresos, aunque esto implique privaciones”<sup>6</sup>. A esto, se une el interesante matiz que aporta el catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid, José Antonio Álvarez Vázquez: “Se puede adelantar que la actividad económica de Teresa de Jesús es tan esencial en su vida que es inseparable de su

---

<sup>6</sup> J. Pérez, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo* (ALGABA, Madrid, 2015) 129-130.

actividad religiosa y espiritual”<sup>7</sup>. Es lógico que este talante teresiano sintonizase perfectamente con la misión de un militar de Intendencia, ya que como afirma Mons. Ricardo Blázquez: “No hay contradicción entre la radical experiencia mística de Dios y de Cristo y su presencia en las criaturas más insignificantes, en las tareas más ordinarias y en todos los momentos del diario vivir. La luz misteriosa de Dios anda entre ‘los pucheros’”<sup>8</sup>.

Al igual que la Santa recorrió muchos de los caminos de antaño para llevar la reforma del Carmelo, también los alumnos de la Academia saldrían después, por toda España, a sus nuevos destinos para desempeñar sus tareas castrenses. Como se puede deducir, aquella “vecindad” influyó en la Institución en su deseo de que la Santa fuera proclamada patrona de este tan distinguido Cuerpo.

Se tiene constancia de que, en 1882, la Academia fue invitada por el Ayuntamiento de Ávila a participar en los actos del III Centenario de la muerte de santa Teresa y de que, al menos desde 1890, a iniciativa de dos profesores de la Academia –D. Eduardo de la Iglesia y D. Ángel de Diego–, surgió la idea de instar la declaración de patrocinio de la Santa sobre el Cuerpo de Administración Militar, siguiendo una extendida tradición en el Ejército español de colocarse bajo el amparo espiritual de alguna advocación.

No es de extrañar que se retome la idea del patrocinio y en 1915, el entonces director de la Academia D. Ángel Aizpuru (previo

---

<sup>7</sup> J. A. Álvarez Vázquez, *Trabajos, dineros y negocios. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)* (Trotta, Madrid 2000) 15.

<sup>8</sup> R. Blázquez, “La Iglesia en la experiencia mística y en la historia de santa Teresa de Jesús”, en *Tradición y esperanza* (UPSA, Salamanca, 1989) 144.

acuerdo con el Ayuntamiento de Ávila y con el aval de todos los intendentes de las Regiones Militares y la adhesión a título individual de muchos oficiales del Cuerpo), elevase al Intendente General del Ejército, la propuesta de la declaración de Teresa de Ávila, como Patrona del Cuerpo y de su Academia, en una fecha tan señalada en el calendario teresiano como la del IV Centenario de su nacimiento.

En el expediente incoado al efecto, se incluía el informe del Provicario Castrense del Arzobispado, D. Jaime Tur, en el que se felicitaba por la iniciativa planteada por el Cuerpo de Intendencia del Ejército y expresaba su total acuerdo acerca de la solicitud del patrocinio de santa Teresa de Jesús.

A la postre, el expediente tuvo su broche con la publicación en la Gaceta Oficial del Ejército de una Real Orden Circular, de 22 de julio de 1915, en la que Su Majestad tenía a bien declarar a la Santa como Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército.

Por iniciativa del Intendente General D. José Sierra, los eventos oficiales de proclamación fueron en Ávila, con motivo de la festividad de su santa Patrona, el 15 de octubre de 1915. Los actos principales del patrocinio se celebraron entre el 17 y el 19 de octubre, con una jura de Bandera de los alumnos de la Academia, conciertos, juegos florales y Misa por los caídos del Cuerpo. La ceremonia central se celebró el día 18, bajo la presidencia del Infante D. Carlos en representación del Rey de España, D. Alfonso XIII. Se rindieron honores militares y se llevó en procesión la imagen de la Patrona por las calles abulenses: desde la Iglesia de la Santa a la S. I. Catedral y de ahí, tras la Misa, se trasladó a la Academia para regresar finalmente,

a su templo, tras presidir el desfile de los alumnos y las tropas del Cuerpo de Intendencia.

Este amor que profesaban a su Patrona era así, porque en el pecho de un militar, valeroso, patriótico y guerrero cabe también el corazón de un creyente. Todavía hoy impresiona ver a los cadetes acompañar a la imagen de santa Teresa, del escultor Gregorio Fernández, cuando sale en procesión de la catedral de Ávila el día de su fiesta, el 15 de octubre, en la que desfilan por las calles de la ciudad llenos de orgullo cantando su himno: “Sellando la muralla de torres de granito/, de mi patrona santa la cuna puedo ver....¡Intendentes! entre nosotros/ no hay sitio para el que olvida/ que incluso la propia vida/ por la Patria se ha de dar....”.

Esta tradición centenaria no se ha visto interrumpida cuando, en 1992, se clausuró la sede de la Academia en el Palacio de Polentinos, donde en la actualidad se encuentra el Museo del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra. Hoy, los alumnos de Intendencia se trasladan desde su actual emplazamiento en la Academia General Militar de Zaragoza, para seguir escoltando a su Patrona.

La prueba de que esta vinculación sigue vigente es que su Bandera, con el actual escudo de España, fue donada en 1992 por la Diputación Provincial de Ávila, portando el corbatín morado de la medalla de oro de la ciudad de Ávila y el corbatín rojo correspondiente a la medalla de oro de la provincia.

Santa Teresa de Jesús durante estos años ha protegido, y a ella se han encomendado, a aquellos de los que se ha dicho que “sus armas no han de herir, su marcha a la muerte ha de ser silenciosa, su gloria

está en morir por llevar pan y agua a sus hermanos, sus héroes más preclaros han de figurar en la sublime letanía de los soldados desconocidos”<sup>9</sup>. Para estos militares intendentes, su labor diaria consiste en prever lo que se ha de proveer, llevando a cabo la humilde tarea de servir a los que sirven a España, de la misma manera que su Santa Patrona nos dice que: "Es una gran virtud tener a todos por mejores que nosotros" (V 13. 10).

---

<sup>9</sup> M. Astray, *Crónica de la solemne ceremonia de entregar S. M. la Reina el Estandarte a la 2ª Comandancia de Intendencia*, 1930.





Alfonso  
Sanchez de  
Toledo.

Teresa  
Sanchez.

Don Juan  
Blazquez Dávila  
de Cordobilla.

Doña  
Beatriz  
Ahumada

Juan  
Sanchez de  
Toledo

Doña  
Ines de  
Cepeda

Juan Mateo  
Blazquez  
Ahumada.

Doña  
Teresa de  
las Cuevas.

Don Juan Geronimo

Don Pedro

Doña Maria

1<sup>a</sup>  
Doña Catalina  
del Peso  
y Enao

Alfonso  
Sanchez de  
Cepeda  
casó dos veces

2<sup>a</sup>  
Doña Beatriz  
Dávila y  
Ahumada

Don  
Fernando

Don  
Rodrigo

Don  
Lorenzo

Don  
Antonio

Don  
Pedro

Don  
Geronimo

Don  
Agustín

Doña  
Juana

Don  
Francisco

Don  
Lorenzo

Doña  
Teresa  
Monja

Don  
Gonzalo

Don  
José

Beatriz  
de  
Jesus.

FILII TUJ BELONGE VENIENT ET

FILIA TUAE DE LATEBE SURGENT

## CAPÍTULO II

# ¿QUIÉN ES TERESA DE AHUMADA?



La respuesta a esta pregunta se centra en las numerosas biografías que existen sobre la Santa abulense: científicas, populares, noveladas, antiguas y modernas. Todas ellas escritas en los idiomas más diversos del mundo, reflejando las preferencias de los autores<sup>10</sup>. A ello hay que unir los múltiples estudios, investigaciones, tesis doctorales etc... que nos dan una idea de que se trata de una figura histórica sin igual<sup>11</sup>.

Lo primero que debemos dejar claro, es que en la actualidad los estudiosos modernos de temas teresianos, tienen una tendencia a presentarla con los apellidos de sus padres: “Sánchez de Cepeda Dávila y Ahumada”. Sin embargo Teresa, el 3 de noviembre de 1537 hacía su profesión con el nombre que aquí aparece: “Yo, la hermana Teresa de Ahumada, hago profesión y prometo obediencia a Dios y a la bienaventurada María del Monte Carmelo y al prior general de dicha Orden y a ti la priora de este convento de Santa María de la

---

<sup>10</sup> Tenemos de fondo la cronología que ofrece E. de la Madre de Dios; O. Steggink la “Introducción general. Reseña biográfica”, Santa Teresa de Jesús, *Obras completas* (BAC, Madrid, 1986) 1-29. Para la ambientación histórica: J.M. Javierre, *Teresa de Jesús, aventura humana y sagrada de una mujer* (Sígueme, Salamanca, 1983). Así como la reciente obra ya citada de J. Pérez, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo* (ALGABA, Madrid, 2015).

<sup>11</sup> Simplemente a modo de ejemplo puede verse la bibliografía que ofrece: D. de Pablo Maroto, *op. cit.*, p. 385-392.

Encarnación y a tus sucesoras, según la regla de la dicha Orden, hasta la muerte”<sup>12</sup>.

Veamos ahora unos retazos históricos basados principalmente en su obra *Libro de la vida* para, a través de ellos, asomarnos a la rica personalidad de nuestra Patrona.

### **1. Una mujer muy humana.**

Nuestra Teresa nace en Ávila el 28 de Marzo de 1515, hija de don Alonso Sánchez de Cepeda: “Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados” (V 1, 1), y de doña Beatriz de Ahumada: “Mi madre también tenía muchas virtudes” (V 1, 2). Eran diez los hijos de este matrimonio y dos hermanos más del matrimonio anterior de su padre: “Éramos tres hermanas y nueve hermanos. Todos parecieron a sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos” (V 1, 3)<sup>13</sup>.

Fue bautizada en la parroquia de san Juan Bautista en Ávila, el 4 de Abril. Desde muy pequeña manifestó interés por las vidas de los santos y los libros de caballería. A los siete años llegó a iniciar una fuga con su hermano Rodrigo para convertirse en mártir en tierra de moros: “Concertábamos irnos a tierra de moros... para que allá nos descabezasen” (V 1, 4). Pero fue frustrada por su tío que los descubre

---

<sup>12</sup> N. González González, *Vida de Santa Teresa de Jesús* (Monasterio de la Encarnación, Ávila, 1995) 42-43.

<sup>13</sup> “En 1946 el diligente estudioso Narciso Alonso Cortés encuentra en el archivo de Valladolid las cartas que, fuera de toda duda, prueban el origen judío de la familia de Teresa”. L. Scaraffia, “Las metamorfosis de Teresa”: *Donne Chiesa Mondo, Suplemento Vida Nueva* (L’Osservatore Romano, Marzo 2015, nº 1) 6.

aún a vista de las murallas. Juegan entonces a ser ermitaños en el huerto de su casa<sup>14</sup>.

Muere su madre en 1528 a los treinta y tres años, que “pasó la vida con grandes enfermedades, murió muy cristianamente” (V 1, 2). Fue un golpe muy duro, a una edad que mucho la necesitaba –contaba ella con doce años–. Pide entonces a la Virgen que la adopte como hija suya: “Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuime a una imagen de nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas” (V 1, 7).

No le faltaron los problemas propios de la adolescencia: “Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien” (V 2, 2). Era vanidosa y presumida. Tenía relación con sus primos que venían por casa, donde ella les debía de tener encantados: “Tenía primos hermanos algunos. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos. Teníanme gran amor” (V 2, 2). Su padre, con lógica previsión, temió un enamoramiento y al tener que hacer de padre y de madre, quiso dar una pronta solución. Decide internarla en 1531 en el colegio de las agustinas de Santa María de Gracia en Ávila, donde acabará encontrándose muy a gusto: “Estuve año y medio en este monasterio harto mejorada” (V 3, 2). La vocación religiosa se le va planteando como una alternativa, aunque sigue siendo “enemiguísima de ser monja” (V 2, 8). Vivía en este convento la religiosa María de Briceño, que mucho le va a ayudar: “holgábame de oírla cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa” (V 3, 1).

---

<sup>14</sup> M. Auclair, *La vida de Santa Teresa de Jesús* (Palabra, Madrid, 2014) 25.

Una amiga entra en el monasterio de La Encarnación, con la que mantendrá largas conversaciones que la llevan al convencimiento de su vocación, ingresando, con la oposición de su padre, el 2 de noviembre de 1535: “Cuando salí de casa de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera” (V 4, 1). Dos años después, en 1537, sufre una dura enfermedad, que provoca que su padre la saque de dicho convento para darle cuidados médicos, pero no mejora y llega a estar cuatro días inconsciente, dándola por muerta. Finalmente se recupera y puede volver a La Encarnación dos años después (en 1539); tullida por las secuelas, tardará en valerse por sí misma alrededor de tres años por curación que le debe a san José: “Pues él hizo como quien es en hacer de manera que pudiese levantarme y andar y no estar tullida” (V 6, 8)<sup>15</sup>. Nunca se arrepintió de haber sido monja. Pero ella misma reconoce que no era una monja santa: “Pues así comencé, de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades” (V 7, 1).

Digamos que su entrada en el Carmelo era como un “matrimonio de conveniencia”, ya que por un lado no quería casarse y por otro el convento no le atraía demasiado. Será el ejemplo de María de Briceño quien vaya limando sus reticencias, hasta transformarse veinte años después en “un matrimonio por amor”<sup>16</sup>. Ella misma describe ese periodo de tiempo: “Sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se puede imaginar; porque ni yo gozaba de Dios, ni traía contento en el mundo” (V 8, 2). El cambio fundamental

---

<sup>15</sup> Sobre su devoción a san José y las fundaciones dedicadas al Patriarca cotejar: R. Llamas Martínez, *San José, Fundador y Padre del Carmelo teresiano* (Arca de la Alianza, Madrid, 2011).

<sup>16</sup> J. Pérez, *op. cit.*, p. 43.

sucedirá en la cuaresma del año 1554, con 39 años, momento conocido como el de su gran conversión: “Entrando un día en el oratorio, vi una imagen [...] Era de Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle” (V 9, 1). Ese instante, va a ser clave en la vida de Teresa, por su viraje existencial, siempre anhelado, pero que, a pesar de muchos esfuerzos, no terminaba de dar: “Cierto me aprovechó, porque fui mejorando mucho desde entonces” (V 9, 3). Este capítulo nueve de la autobiografía es clave para la recta comprensión de la vida de nuestra Patrona.

Uno de los mayores fenómenos místicos en la vida de Teresa, la transverberación de su corazón, fue entre los muros de este convento: “Veía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo, en forma corporal [...] No era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parecen todos se abrasan. Deben ser los que llaman Querubines [...] Veiale en las manos un dardo de oro largo, y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios” (V 29, 13).



Regresando de la fundación de Burgos, acompañada de Ana de san Bartolomé, su fiel enfermera<sup>17</sup>, se dirigían al convento de san José de Ávila; hacen parada en Medina del Campo, pero es requerida en Alba de Tormes por la Duquesa de Alba. Enferma y agotada, muere la noche del 4 de octubre de 1582 en Alba de Tormes, siendo enterrada al día siguiente que, por cambio del calendario juliano al gregoriano, fue 15 (se sumaron 11 días). Los testigos la oían decir: “Al final, muero como hija de la Iglesia”. Terminaba así una existencia consumida dentro de España y entregada por completo a la Iglesia.

Comenzaron en seguida los procesos y declaraciones de testigos. Fue beatificada por el papa Pablo V el 24 de abril de 1614; y canonizada por Gregorio XV el 12 de marzo de 1622. Pablo VI la proclama Doctora de la Iglesia el 27 de septiembre de 1970, siendo la primera mujer a la que se le concedió dicho título.

Por último, puede ser que algunos tengan la curiosidad de preguntarse cómo era físicamente nuestra Patrona. Por suerte, se tienen algunos retratos de santa Teresa de Jesús y también varias obras literarias, que han dejado buena constancia de sus características físicas. Cuando viajó a fundar a Sevilla con el P. Gracián (a petición suya) se dejó retratar por el hermano Fray Juan de la Miseria. Es conocida la reacción de la Madre Teresa después que vio su retrato:

---

<sup>17</sup> Acerca de esta interesante figura en la vida de la Santa abulense puede verse: J. Urkiza, *Beata Ana de san Bartolomé, discípula y heredera de santa Teresa. Obras completas* (Monte Carmelo, Burgos, 1999); B. Yuste, S. L. Rivas-Caballero, *Ana de san Bartolomé. La compañera inseparable de Teresa de Jesús (1549-1626)* (EDIBESA, Madrid, 2009).

“Dios te perdone, Fray Juan, que después de tanto hacerme posar me pintaste al fin fea y legañosa”<sup>18</sup>.

Sor María de San José Salazar, una de las primeras carmelitas, hija de la Madre Teresa (1548-1603), la describe así: “Era esta santa de mediana estatura, antes grande que pequeña. Tuvo en su mocedad fama de muy hermosa y hasta su última edad mostraba serlo. Era un rostro no nada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño... Era gruesa más que flaca, y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aunque pequeñas; en el rostro, al lado izquierdo, tres lunares... en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor y otro entre la boca y la nariz y el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba. Era en todo perfecta”<sup>19</sup>.

El P. Francisco de Ribera, primer biógrafo de santa Teresa (1537-1591) también nos deja su descripción: “Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harto bien: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de buen tamaño y proporción... el cabello, negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo a negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llanas; los ojos negros y redondos y un poco carnosos; no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves, cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de en medio,

---

<sup>18</sup> E. de la Madre de Dios; O. Steggink, *Tiempo y vida de santa Teresa* (BAC, Madrid, 1977) 690.

<sup>19</sup> María de san José, *Libro de recreaciones, recreación octava* (Roma, 1979) 188-189.

tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas de ella arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; y el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños [...] Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que a todas las personas que la miraban comúnmente aplacía mucho”<sup>20</sup>.

Fray Luis de León, el primer editor de las obras de santa Teresa (1528-1591) decía: “Yo no conocí, ni vi a la madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra, pero ahora, que vive en el cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros, que a mi juicio son también testigos fieles, y mayores de toda excepción, de su grande virtud [...] Porque los frutos que cada uno deja de sí, cuando falta, éstos son el verdadero testigo de su vida”<sup>21</sup>.

## **2. Sangre militar en la Santa abulense.**

Como anteriormente hemos indicado, su inclinación militar le venía a Teresa del ambiente familiar y cultural de aquel entonces, donde su misma madre: “era aficionada a libros de caballerías [...] Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos [...] Era tan en extremo

---

<sup>20</sup> F. de Ribera, S. J. *La vida de la Madre Teresa de Jesús* (EDIBESA, Madrid, 2004) 427-428.

<sup>21</sup> Fr. Luis de León, *Obras completas* (BAC, Madrid, 1951) 1349.

lo que en esto me embecía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento” (V 2, 1)<sup>22</sup>.

Pero además, cuando los historiadores de la Santa hablan de algunos de los escritos perdidos, de entre ellos, varias cartas, relaciones, etc., se cuenta con un escrito primerizo a los 14 años, en colaboración con su hermano Rodrigo, de una Novelita de Caballerías. No es tan raro, porque en casa de los hidalgos y nobles castellanos, en Ávila de los Caballeros, eran frecuentes estas lecturas de caballerías. Y en la casa de Teresa, como sabemos por ella misma, no faltaban estos libros a los que se aficionó. Lo atestigua Francisco de Ribera, su primer biógrafo; “bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo de Cepeda compusieron un libro de caballerías”<sup>23</sup>.

Ese espíritu batallador le venía también por parentesco. Su padre D. Alonso Sánchez de Cepeda participó en la guerra. Los hidalgos del momento eran invitados por el Rey a conquistar Navarra.

---

<sup>22</sup> “La madre de Teresa, por su parte leía novelas de caballerías que prestaba de buen grado a sus hijos, a pesar de las reticencias de su marido [...] Teresa, en concreto, sentía verdadera pasión por las novelas. Pasaba horas, durante el día pero también por la noche, enfrascada en sus aventuras; siempre quería tener el último libro editado; su fervor religioso pagaba las consecuencias”. J. Pérez, *op. cit.*, p. 195. Sobre este tema es interesante: M. Bataillon, “Santa Teresa, lectora de libros de caballerías”: *Varias lecciones de clásicos castellanos* (Gredos, Madrid, 1964) 21-23.

<sup>23</sup> F. de Ribera, S. J. *op. cit.*, p.108. “Gracias a sus lecturas, Teresa de Ávila pudo tener una cultura poco común para una mujer del XVI [...] La lista de libros que debió de leer santa Teresa es larga y se divide en tres grupos: 1. Vidas de Cristo, vidas de los santos y obras piadosas. 2. Tratados de espiritualidad. 3. Obras de teología mística [...] el libro de Thomas de Kempis (1379?), *Imitación de Jesucristo* o *Contempus Mundi*, le debió seducir [...] y serle útil en la elaboración de su propio estilo de pensar y escribir” J. Pérez, *op.cit.*, p. 194. 199. 202.

Y una invitación llevo a D. Alonso, el cual “fue a servir a Su Alteza a la dicha guerra con muy buen caballo [...] con armas como caballero, bien arreado de guerra e de atavío”. No era la primera vez que se ceñía el aderezo militar. En el inventario de los bienes que había en su casa, en 1507, encontramos una lista de armas, que serían las mismas que usó en la presente ocasión: “Un capacete [...] armadura de brazos con unos copos e amandiletes e escarpanas. Un guante de malla. Un casquete de acero. Una lanza con su funda. Un lanzón. Una adarga. Una ballesta. Unos bancos de armar. Un cinto de oro. Una espada. Cinto e punial negro”<sup>24</sup>. Otro de los autores nos dice: “La ciudad alienta el espíritu guerrero. De Ávila siguen saliendo capitanes para las guerras de África, de Navarra y de Italia”<sup>25</sup>.

Su padre mando esculpir en piedra en la portada de su casa el escudo de armas de su familia, de los Cepeda y Ahumada. “Menciona al León de los Cepedas en el ángulo superior de la izquierda, y otro león rodeado de cruces en el superior de la derecha; abajo, a la izquierda, seis roeles, y a la derecha de éstos tres bandas o cintas y, encima de todo, la famosa torre ardiendo de los Ahumada. Recuerdos todos del valor en las cruzadas gloriosas”<sup>26</sup>. Esto demuestra que la descendencia de Teresa pertenecía a la nobleza española, que estuvieron siempre al servicio de su Rey y de su Patria, por lo tanto, bien mereció hace cien años ser designada como Patrona de un Cuerpo militar como es el de Intendencia.

---

<sup>24</sup> E. de la Madre de Dios; O. Steggink, *Tiempo y vida de Santa Teresa* (BAC, Madrid, 1968) 15-16.

<sup>25</sup> T. Álvarez. *100 fichas sobre Teresa de Jesús* (Monte Carmelo, Burgos, 2007) 17.

<sup>26</sup> Fr. Jerónimo de S. José, *Historia del Carmelo Descalzo*, t. I, lib. II, cap. I.

No solo tiene Teresa sangre militar porque aparezcan estos rasgos en sus antepasados y en su padre, sino también en el genio conquistador de sus hermanos, pues se fueron a la conquista de América, todos como soldados y algunos militares de grado. Conocemos algunos datos sobre los hermanos de los dos matrimonios de su padre.

\***Juan de Cepeda**, en plena juventud, estando en la guerra murió en África siendo Capitán de Infantería<sup>27</sup>.

\***Antonio de Ahumada** murió como soldado en la batalla de Añaquito, en enero de 1546<sup>28</sup>. En dicha batalla también participó Jerónimo de Cepeda, y en la misma son heridos sus otros hermanos Lorenzo y Hernando.

\***Hernando de Ahumada**, del que el testigo Juan de Albarracín dice que en una de las batallas del Perú, “tomaron los españoles con mucho peligro y riesgo, en lo cual se señaló mucho el capitán Hernando de Ahumada”<sup>29</sup>.

\***Agustín de Ahumada**, en el ejercicio de las armas fue afortunado. Volvió a España siendo oficial. En el Proceso de Sevilla declara Pedro Cerezo Pardo que: “en su casa tuvo por huésped por más tiempo de un año al capitán Agustín de Ahumada”<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> M. de san José, “Libro de las recreaciones”. Recreación VIII. En *Escritos espirituales* (Roma, 1979) 66.

<sup>28</sup> E. de la Madre de Dios, O. Steggink, *Tiempo y vida de Santa Teresa* (BAC, Madrid, 1968) 42.

<sup>29</sup> *Ibid*, 62.

<sup>30</sup> *Ibid*, 44.

**\*Rodrigo de Cepeda**, el hermano más querido de Teresa (V 1, 4), no regresó a España. Dice el P. Ribera, su primer biógrafo: “murió después en las Indias en el Río de la Plata, siendo capitán de las gentes que allá iban”<sup>31</sup>.

Se puede comprobar que el mundo militar le era conocido por los ámbitos sociales, culturales y familiares en los que se desenvuelve la vida de la Santa abulense.

### **3. Reformadora y fundadora.**

Después de veintisiete años de monja en La Encarnación, donde vivían cerca de 200 monjas en el monasterio y con gran libertad para salir y recibir visitas, Teresa tenía un descontento que le hacía pensar y desear otra forma de vida: “Lo deseaba por apartarme más de todo y llevar mi profesión y llamamiento con más perfección y encerramiento” (V 36, 5). Se empieza a fraguar en esa mente una reforma. Un día el Señor le hace escuchar lo que ella quería oír, y lo que debía ser, aunque no sin trabajo: “Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San José, y que a la una puerta nos guardaría él y nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor” (V 32, 11).

Y puso la fundadora manos a la obra. Su confesor aprueba un día y reprueba otro, el Provincial apoya con entusiasmo, para luego

---

<sup>31</sup> F. de Ribera, *op. cit.*, p. 103.

retirarse, y el obispo de Ávila titubea. En un momento parece que todo fracasa y Teresa, siempre obediente, se retira a su celda sin nada poder hacer, aunque doña Guiomar de Ulloa y el padre Ibáñez acaban logrando de Roma la autorización. Por obediencia parte entonces a Toledo varios meses, para consolar a la viuda doña Luisa de la Cerda. Esta distancia favorecerá los progresos del monasterio de San José de Ávila, que se dan a escondidas, a pesar de los rumores. Regresará para encontrarse con el breve del Papa.

Por fin, el plan de Dios se va a realizar: “Pues todo concertado, fue el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas y se puso el Santísimo Sacramento. Con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos” (V 36, 5). Encuentra muchas dificultades, tiene en contra a toda la ciudad y a la misma Orden del Carmelo a la que ella pertenece. Es más, llegan incluso a pedir el derribo del nuevo convento.

Pero el proyecto teresiano de “reforma y fundación” se sustentaba en una profunda experiencia de Dios, en una gran confianza en la providencia divina, y en el conocimiento realista “de los negocios de este mundo”. Lo pondrá en marcha con las cuatros primeras compañeras: “Determiné seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas, que están aquí, hiciesen lo mismo” (CP 1, 2). Su ideal es hacer de cada convento un anticipo del cielo, pero con gran sentido común dirá; “si le puede haber en la tierra” (CP 13, 17). Esos primeros años serán recordados como “los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa hartos menos muchas veces mi alma” (F 1, 1).



#### 4. Diligente en el trabajo y servicial con todos.

Teresa conoce las penurias de la Iglesia, de las almas que se pierden, de la vida poco ejemplar de los sacerdotes, de la pobreza e indigencia “de tanta gente”, que su contemplación orante se manifestará en la ayuda y caridad con sus semejantes: “Procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios” (CP 3, 2). Su pasión y amor como “hija de la Iglesia”, le llevará a “pedir a Su Majestad mercedes y rogarle por la Iglesia” (V 15, 7).

Sus fundaciones tienen el ardor misionero de extender la gloria de Dios, el conocimiento de Cristo y el bien de la Iglesia, a través de una vida claustral y contemplativa a la que ella se sintió llamada. Por eso mismo un día, escuchando a un misionero cómo se evangelizaba en el recién descubierto Nuevo Mundo, donde habían marchado sus siete hermanos<sup>32</sup>, siente en la oración la inquietud de no poder llegar a otros sitios: “Andando yo con esta pena tan grande, una noche, representóseme nuestro Señor [...] y me dijo: Espera un poco, hija, y verás grandes cosas” (F 1, 8). Y poco después le llegará autorización del P. Superior General de la Orden del Carmen para fundar más conventos.

Así, comienza una intensa actividad de la Madre Teresa que sólo termina con su muerte, en la que compaginará el gobierno de su

---

<sup>32</sup> “Los numerosos hermanos de Teresa partieron a las Américas, como era habitual entre los descendientes de los conversos. Su hermano Rodrigo murió allá en combate, de modo que Teresa lo considera mártir de la fe. Su hermano Lorenzo llegó a ser tesorero real en Quito [...] y después de regresar a la patria, financió el convento fundando por Teresa en Sevilla”. A. Foa, “El abuelo marrano de Teresa” *Donne Chiesa Mondo, Supplemento Vida Nuova* (L’Osservatore Romano, Marzo 2015, número 1) 9.

orden, con las fundaciones de nuevos conventos y la redacción de sus libros, sin perder nunca el buen ánimo ni la esperanza, en la confianza de que no era su voluntad lo que estaba cumpliendo y que le llegarían los apoyos que necesitara, como así fue en todo momento. Fundó en total 17 conventos: Ávila (1562), Medina del Campo (1567), Malagón (1568), Valladolid (1568), Toledo (1569), Pastrana (1569), Salamanca (1570), Alba de Tormes (1571), Segovia (1574), Beas de Segura (1575), Sevilla (1575), Caravaca de la Cruz (1576), Villanueva de la Jara (1580), Palencia (1580), Soria (1581), Granada (1582) y Burgos (1582), en el año de su muerte. No quedó nada por parte de ella; “Nunca dejé fundación por miedo del trabajo, aunque de los caminos, en especial largos, sentía gran contradicción; mas en comenzándolos a andar me parecía poco, viendo en servicio de quién se hacía y considerando que en aquella casa se había de alabar al Señor y haber Santísimo Sacramento” (F 18, 5). A estos conventos hay que sumar el primero del Carmelo masculino que funda con san Juan de la Cruz en Duruelo (1567). Santa Teresa conoció a este Santo en Medina del Campo contando ella 52 años y él 24, y le convenció para unirse a la Reforma del Carmelo<sup>33</sup>.

## **5. Sus escritos: reflejos de su vida.**

El mejor camino para conocer quién fue nuestra Patrona es la lectura pausada de sus escritos, en los que se descubren su persona, su vivencia y su camino espiritual. Nos trasmite el lenguaje clásico

---

<sup>33</sup> Dice Joseph Pérez: “Casi siempre, Teresa y sus carmelitas entran en su monasterio de noche [...] la solemnidad se deja para más adelante. La campana es la única señal que le anuncia a los fieles la existencia de un nuevo monasterio”, *op. cit.*, p. 72. Sobre la sociología de cada una de estas fundaciones puede consultarse este mismo autor en: *op. cit.*, p. 72-123.

coloquial del siglo XVI en Castilla. En ellos encontraremos un limpio y terso castellano que hace de sus libros joyas esplendidas de nuestra literatura.

Santa Teresa abre a la literatura moderna “la senda de confidencia y la confesión”. Sus escritos son instrumentos de discernimiento de su propia identidad y de la familia que ha fundado. En todos ellos hay un protagonista principal que es Dios, que marca la ruta de la vida de la Santa, de modo que sin Él sería imposible entender su existencia y su obra reformadora. Es lo que llamaría Javier Marías: “el increíble logro de su familiaridad con Dios”<sup>34</sup>.

Cual actor secundario será la misma Teresa que, como criatura pecadora, tiene reacciones contradictorias frente a su Dios, para luego entregarse plenamente a Él, tanto en el trabajo de santificación personal, como en su proyecto reformador social y eclesial. Así se explica la insistencia con la que ella refiere su propia historia a las figuras de la Biblia: Pablo, Pedro, David, la Magdalena (los grandes convertidos), o también a los grandes santos de la Iglesia como Agustín o Jerónimo<sup>35</sup>.

Ahora bien, como escritora, lo hizo muy pocas veces por iniciativa suya; sus obras maestras son fruto de la obediencia a sus superiores, que veían el interés de que escribiera sus experiencias y enseñanzas. Ella no tenía una formación académica, pero era muy aficionada a buenos libros: “Diome la vida haber quedado amiga de buenos libros” (V 3, 7), con los que se alimentaba frecuentemente: los

---

<sup>34</sup> Citado por J. Siles, “El habla por escrito”: *ABC cultural* (Madrid, 7 de marzo de 2015).

<sup>35</sup> J.M. García, *Teresa a través de sus obras* (CCS, Madrid, 2015) 61-63.

Padres de la Iglesia, san Jerónimo, san Gregorio Magno, san Agustín. El Tercer Abecedario de Francisco de Osuna, *Flos Sanctorum* (vidas de santos); “Juntábamonos... a leer vidas de Santos” (V 1, 4), etc. Pero de una forma muy explícita nos dice cuál era su lectura preferida; “Siempre yo he sido aficionada y me han recogido más las palabras de los Evangelios que libros muy concertados” (CP 21, 4).

Toda la literatura teresiana está llena de narraciones y figuras castrenses. ¿De dónde le viene esa influencia que la aproxima aún más a nuestros militares intendentés? Dice Cathleen Medwick que “devoró los libros de caballería de su madre, en especial el que se leía en toda Europa, Amadís de Gaula. Era la historia en cuatro tomos de un caballero valiente, apuesto, astuto y de lo más piadoso [...] El Amadís, con sus devotas seducciones, no parece haber impresionado más a Teresa que otros dos de sus ávidos lectores, Ignacio de Loyola y el rey Felipe II. Los tres fundieron el fervor religioso con el amor del caballero”<sup>36</sup>.

Entre sus principales obras escritas, las más grandes que nos ha dejado, destacan ante todo la autobiografía, titulada *Libro de la vida*, el *Camino de perfección*, el *Castillo interior* o *Las Moradas*, el *Cantar de los cantares*, el *Libro de las fundaciones*, *Cartas-Epistolario*. También aparecen otras varias de menor tamaño; *Meditaciones sobre los Cantares*, *Exclamaciones*, *Constituciones*,

---

<sup>36</sup> C. Medwick, *Teresa de Jesús. Una mujer extraordinaria* (MAEVA, Madrid, 1999) 38.

*Modo de visitar los Conventos, Cuentas de Conciencia, Poesías, Respuesta a un desafío Espiritual, Vejamen, Apuntes breves*<sup>37</sup>.

Sus escritos son un fiel reflejo de su persona y el mejor camino para conocerla. Así la conoció Fray Luis de León, y dijo: “en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros”<sup>38</sup>. Por todo ello, santa Teresa es considerada una escritora mística de primer orden en la literatura religiosa universal.

---

<sup>37</sup> Cf. M. Sánchez Monge, “*Es tiempo de caminar*”. *Santa Teresa de Jesús, maestra de la experiencia de Dios* (BAC, Madrid, 2015), p. 55-65.

<sup>38</sup> Fray Luis de León, *Obras completas* (BAC, Madrid, 1951) 1311.



CAPÍTULO III  
SEMBLANZAS CASTRENSES EN  
SANTA TERESA DE JESÚS



Son muchas las comparaciones y el uso de elementos militares que aparecen en los escritos teresianos. La Santa utiliza símbolos y símiles tomados de la milicia para hacer comprender a sus monjas, confesores y a los fieles cristianos, la sublimidad de nuestra existencia en Dios, por los caminos de la ascética y de la contemplación.

### **1. La vida entendida como un combate.**

Teresa de Jesús elaboró una mística que respondía a los modelos de vida, a la cosmovisión cultural y eclesial de los tiempos de la Reforma y Contrarreforma. La Santa habla como un soldado, cuando exalta el heroísmo de los santos que prefieren morir antes que renegar de su fe. Ella se siente “encuadrada en la milicia de Cristo”. Intentará descubrir, como vinieran haciendo los reformadores católicos, el núcleo interior en donde el Reino de Dios se inicia, que es en el alma de cada persona y que ella denomina castillo interior o morada. Lógicamente, esta novedad despertará desconfianza y oposición en los poderosos monasterios, pero al final contará con el apoyo del Rey y, en 1565, con los permisos necesarios para que una



minúscula escuadra de cinco mujeres comience a convertirse en un ejército<sup>39</sup>.

La mística de la Santa gira en torno a cuatro coordenadas: la primera es la significación salvadora de la encarnación del Verbo que lo envuelve y transforma todo, su presencia se da en la vida corriente y llega a encontrarse “hasta en los pucheros de la cocina”. La segunda es el descubrimiento de un “tesoro” que es el alma humana donde Dios mismo ha puesto su morada. La tercera es la oración, como acción amorosa sobre el mundo: “la oración es principio para alcanzar todas las virtudes y cosas que nos va la vida comenzarla todos los cristianos” (CP 6, 3). La cuarta se imagina la cristiandad como una fortaleza en que los teólogos y los sacerdotes son los capitanes, mientras que ella y sus monjas de san José de Ávila les ayudan con sus oraciones<sup>40</sup>.

Se vale de la imagen del castillo para expresar realidades muy diversas. Castillo es el alma, en la que mora Dios. Castillo es la Iglesia, una ciudad amurallada, una fortaleza a la que hay que defender de sus enemigos y arengarla para que ninguno de sus ciudadanos claudique entregándose a los que la cercan. En ella está el Rey y gente escogida, los buenos cristianos del mundo entero, también los de tierra de misión. Soldados y capitanes que luchan por Dios y su Evangelio, dispuestos a morir, sí, pero no a ser vencidos. Este texto del Camino de Perfección, nos da una visión muy representativa del mensaje teresiano:

---

<sup>39</sup> L. Suarez, “Teresa en un tiempo clave”: *La Razón*, (Madrid 8 de marzo de 2015).

<sup>40</sup> C. Rancé, “Estáse ardiendo el mundo”: *Donne Chiesa Mondo, Suplemento Vida Nuova* (L’Osservatore Romano, Marzo 2015, numero 1) 4-5.

“Al menos, aunque no se gane, no los vencen; porque, como no haya traidor, si no es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber que baste a que se rindan; a morir sí, mas no a quedar vencidos” (CP 3, 1).

## 2. Las armas de la fe.

La idea que santa Teresa tiene del trabajo apostólico es bastante particular: la de una guerra contra los enemigos de Dios; ella habla de “combate”, de “capitanes”... ¿Compartía las preocupaciones de la gente de su época y su país ocupados todos en la conquista de tierras descubiertas recientemente en América? O bien ¿se inspiraba en las imágenes de san Pablo (cf. Ef 6, 14-17) al hablar del escudo de la fe o en la del casco de la salvación adoptada por san Ignacio en sus ejercicios?<sup>41</sup>. Se da siempre que usa la imagen de una batalla que tienen que sostener los ministros de Dios, a quienes ella llama los “capitanes”. Los “soldados” son los cristianos fieles que deben atrincherarse en una plaza fuerte, para resistir al ataque de sus enemigos: los herejes o los demonios.

Esta concepción da una idea de la pasión y la importancia que la Santa daba al trabajo apostólico en aquellos tiempos revueltos, en que la Reforma protestante amenazaba tan gravemente la unidad de la fe. Los jefes de los ejércitos de Dios, los teólogos y predicadores, según ella, debían tener en todo un papel principal:

---

<sup>41</sup> Véase el interesante trabajo del Capellán de la Escuela General de Policía en Ávila y Capellán del Monasterio de las Carmelitas Descalzas de san José de dicha ciudad, E. García Rubio, *Ejercicios Espirituales con santa Teresa de Jesús* (Apostolado San José, Ávila, 2014). El autor ha sabido conjugar el esquema central de los ejercicios ignacianos con la espiritualidad teresiana.

“Porque han de ser los que esfuerquen la gente flaca y pongan ánimo a los pequeños. ¡Buenos quedarían los soldados sin capitanes!” (CP 3, 3).

Por eso ella se muestra tan exigente en sus valores y virtudes, que deben ser muy grandes; deben asemejarse a los ángeles. A pesar de sus pecados, santa Teresa ve en ellos ante todo los abanderados y defensores de la causa de Cristo:

“Porque a no ser esto así, ni merecen nombre de capitanes, ni permita el Señor salgan de sus celdas, que más daño harán que provecho. Porque no es ahora tiempo de ver imperfecciones en los que han de enseñar” (CP 3, 3).

La intención a la hora de escribir es, sin duda, ésta de la batalla por alcanzar a Dios, utilizando la analogía militar que se puede ver en algunos de sus libros: *Libro de la Vida*, *Las Moradas*, *Camino de Perfección*, *Las Fundaciones*, y algunos otros textos<sup>42</sup>:

**a. Libro de la Vida.** Es el primero que escribió y el más extenso. El libro está dirigido a sus confesores, quienes le mandan escribir. Quiso contar con el dictamen y aprobación del Maestro Juan de Ávila, hoy Doctor de la Iglesia como ella. La Santa lo llamó: “*Libro de las misericordias de Dios*”.

“Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regalándose mi alma de ver su gran magnificencia y

---

<sup>42</sup> Cf. J. Pérez, *op. cit.*, p. 210-225.

misericordia. Sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme, aun en esta vida” (V 4, 10).

Comprende cuarenta capítulos y narra su vida desde la niñez. Infancia, enfermedades, vocación, pecados, tibieza, su oración, conversión, las experiencias místicas y la fundación del convento de San José. Es su experiencia de Dios, sus luchas contra los enemigos, los momentos de desánimo y los triunfos de su espíritu en este peregrinar terreno. En definitiva, la batalla es ganada porque Dios fue siempre su “escudo y fortaleza” (Sal 27, 1):

“Todas me parece tenían armas en las manos para ofenderme: unas, lanzas; otras, espadas; otras, dagas y otras, estoques muy largos. En fin, yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese a peligro de muerte, y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta aflicción, que no sabía qué me hacer, alcé los ojos al cielo, y vi a Cristo, no en el cielo, sino bien alto de mí en el aire, que tendía la mano hacia mí, y desde allí me favorecía de manera que yo no temía toda la otra gente, ni ellos, aunque querían, me podían hacer daño” (V 39, 17).

“Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es y sé que lo es, y que son sus esclavos los demonios (y de esto no hay que dudar, pues es fe), siendo yo sierva de este Señor y Rey, ¿qué mal me pueden ellos hacer a mí? ¿Por qué no he yo de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno?” (V 25, 19).

“Tomaba una cruz en la mano y parecía verdaderamente darme Dios ánimo, que yo me vi otra en un breve tiempo, que no temiera tomarme con ellos a brazos, que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera a todos” (V 25, 19).

**b. El Camino de Perfección.** Lo escribe por mandato de su confesor el dominico Domingo Báñez. Y lo escribe para las monjas de San José de Ávila entre 1565-1567, con las que se ha encerrado para defender de tantos enemigos a su Señor. Les propone un intenso programa de vida contemplativa al servicio de la Iglesia, cuya base son las virtudes evangélicas y la oración. Este libro, dice el P. Tomás Álvarez, “formula en términos inequívocos el ideal contemplativo-apostólico de la comunidad teresiana”<sup>43</sup>:

“Ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora a la cruz estos traidores” (CP 1, 2).

Para defender de tantos enemigos a la Iglesia, entiende la Madre Teresa su nuevo Carmelo como un bastión de retaguardia, mientras que los que están en la vanguardia son a quienes se pretende ayudar desde aquí, a los teólogos y predicadores. En este texto podemos ver cómo se trata de reconquistar la tierra y ayudarle a Cristo a hacerlo por medio de la oración y la vida religiosa.

“Tornando a lo principal para lo que el Señor nos juntó en esta casa y por lo que yo mucho deseo seamos algo para que contentemos a Su Majestad, digo que viendo tan grandes males

---

<sup>43</sup> T. Álvarez, “Camino de Perfección”: *Diccionario de Santa Teresa de Jesús* (Monte Carmelo, Burgos, 2001) 223.

que fuerzas humanas no bastan a atajar este fuego de estos herejes, con que se ha pretendido hacer gente para si pudieran a fuerza de armas remediar tan gran mal y que va tan adelante, hame parecido es menester como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el Señor de ella apretado se recoge a una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios y ser tales los que están en la ciudad, como es gente escogida, que pueden más ellos a solas que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieron, y muchas veces se gana de esta manera victoria; al menos, aunque no se gane, no los vencen” (CP 3, 1).

Santa Teresa descubre en su obra de la Reforma un aspecto militar, que en este libro del *Camino de Perfección* hace referencia a las virtudes cristianas como armadura del soldado: “poneos las armas de Dios” como les aconseja san Pablo a los Efesios (Ef 6, 11). Ella las menciona como necesarias para la batalla, para la guerra contra los enemigos del Rey y del alma, para poder permanecer en el castillo: “Determinada determinación, amor de unos con otros, desasimiento, verdadera humildad, sinceridad y llaneza, bondad de corazón, afabilidad y simpatía, alegría, etc.”.

“Hermanas mías, que lo que hemos de pedir a Dios es que en este castillito que hay ya de buenos cristianos no se nos vaya ya ninguno con los contrarios, y a los capitanes de este castillo o ciudad, los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos” (CP 3, 2).

Teresa tiene en esos momentos de frente a los luteranos y a las luchas emprendidas por el rey Felipe II contra ellos, para evitar su expansión por Europa. Su posición no es belicosa, sino sobrenatural, ya que viene a decir que las mejores “armas” para eliminar a los herejes, son el testimonio de los cristianos fervorosos, y de los sacerdotes y religiosos, que tienen que ser buenos y eficaces, que han de ser como la luz “que alumbre a todos los de la casa” (Mt 5, 15).

“No parezca lo dejamos de cobardes, y es bien que el Señor entienda no queda por nosotras; como los soldados que, aunque mucho hayan servido, siempre han de estar a punto para que el capitán los mande en cualquier oficio que quiera ponerlos, pues les ha de dar su sueldo. ¡Y cuán mejor pagado lo paga nuestro Rey que los de la tierra!” (CP 18, 3).

Y, al hablar de los estragos que hacían en las almas y en los pueblos la reforma de los protestantes, y el deber de los soldados y capitanes de Jesucristo, que son los cristianos y sacerdotes, de la obligación de atajar el fuego de los herejes, porque les va la vida en vencer, en pelear bien, dice:

“Es como uno que está en una batalla, que sabe, si le vencen, no le perdonarán la vida, y que ya que no muere en la batalla ha de morir después; pelea con más determinación y quiere vender bien su vida –como dicen– y no teme tanto los golpes, porque lleva adelante lo que le importa la victoria y que le va la vida en vencer” (CP 23, 5).

Las comparaciones militares que aparecen en este libro, no pasan desapercibidas para quien las lea. Teresa ve a la Iglesia como el

campo de batalla para la guerra, y a los militares, capitanes en este campo a los que viven vida contemplativa, con este fin tan concreto.

“Aunque en las batallas el alférez no pelea, no por eso deja de ir en gran peligro, y en lo interior debe de trabajar más que todos; porque como lleva la bandera, no se puede defender, y aunque le hagan pedazos no la ha de dejar de las manos. Así los contemplativos han de llevar levantada la bandera de la humildad y sufrir cuantos golpes les dieran sin dar ninguno; porque su oficio es padecer como Cristo, llevar en alto la cruz, no la dejar de las manos por peligros en que se vean, ni que vean en él flaqueza en padecer; para eso le dan tan honroso oficio. Mire lo que hace, porque si él deja la bandera, perderse ha la batalla. Y así creo que se hace gran daño en los que no están tan adelante, si a los que tienen ya en cuenta de capitanes y amigos de Dios les ven no ser sus obras conforme al oficio que tienen” (CP 18, 5).

**c. Las Moradas o Castillo interior.** Está considerado como uno de los libros más hermosos de la literatura cristiana. Escrito en 1577, en plena madurez. Los comentaristas de la obra teresiana entiende que este libro es su obra cumbre. Lo escribe cuando tiene sesenta y dos años y ya había fundado doce conventos. Es un tratado sobre el progreso en la vida de santificación que se va realizando de grado en grado o de morada en morada. El original de este libro singular se halla en el monasterio de carmelitas descalzas de Sevilla.

Esta obra, toda ella está construida en forma o figura de un castillo o fortaleza, arma defensiva para la guerra, en su tiempo contemplada como la más eficaz que se conocía. Tendrá como un



experto alcaide del recinto amurallado, describe la ronda, las almenas, las puertas y las habitaciones interiores hasta llegar a la del Rey y Señor de la fortaleza que es Jesucristo.

Teresa se ha experimentado a sí misma como un castillo o un palacio habitados: “Considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante o muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas” (1M 1, 1). En las últimas etapas de su jornada espiritual, ha vivido una intensa experiencia esponsal de amor trascendente<sup>44</sup>.

En cada una de las moradas aparecen las luchas continuas para ganar la guerra, encabezada por tan gran Capitán y con tan excelso Rey, para extender su reinado espiritual en las almas. Ella se sentía con fuerzas para pelear batallas contra todos los enemigos de Cristo. Pero, como es lógico, en las primeras moradas, hay más peligros, y con más facilidad caen vencidos:

“[...] debe tener en cada una muchas legiones de demonios para combatir [...] lo que no puede tanto a las que están más cerca de donde está el rey [...] no tienen la fuerza los vasallos [...] y fácilmente estas almas son vencidas” (1M 2, 12).

En aquellos tiempos, en los que cada español se sentía “hacer las Américas”, como hemos visto en los casos de los siete hermanos de Teresa, ella desde su castillo, su fortaleza, no deja de luchar en las batallas continuas, y así aconseja seguir peleando como verdaderos

---

<sup>44</sup> Cf. T. Álvarez, “Castillo interior”: *Diccionario de Santa Teresa de Jesús* (Monte Carmelo, Burgos, 2001) 323-329.

soldados, para conseguir la cumbre de la contemplación que es el amor a los hermanos<sup>45</sup>. Y advierte con fuerza a sus hermanas, para que no se dejen arrastrar por ilusiones engañosas que son contrarias a los que están “bajo la bandera de nuestro Capitán”:

“Siempre esté con aviso de no se dejar vencer [...] cuando iba a la batalla [...] se determine que va a pelear con todos los demonios y que no hay mejores armas que las de la cruz” (2M 1, 6).

Pero su espíritu guerrero, la llevaba en ocasiones a quejarse de los que no tienen interés en esta batalla espiritual:

“[...] hay muchas almas que se están en la ronda del castillo que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro” (1M 1, 5).

Todas las batallas compensarán con el fin que se pretende: entrar en el aposento donde está el Rey y vivir en paz.

“Todos los menosprecios y trabajos que puede haber en la vida no me parece que llegan a estas batallas interiores. Cualquier desasosiego y guerra se puede sufrir con hallar paz adonde vivimos” (4M 1, 12).

---

<sup>45</sup> “Teresa manifiesta su celo apostólico con sus escritos con los que quiere ayudar a otros a progresar en el camino de la perfección cristiana. Para ello tuvo que vencer no pequeñas dificultades [...] Su vida y sus obras son una defensa a ultranza del derecho de la mujer a pensar por sí misma y a tomar decisiones”. M. Sánchez Monge, *op. cit.*, p. 44-45.

**d. Las Fundaciones.** Lo fue componiendo Teresa conforme iba fundando monasterios. Para los militares intendentés, este libro es el más interesante para saber cómo su Patrona recababa medios, cómo los administraba para que el “ejército de sus monjas” tuviera cubiertas las necesidades de vivienda, alimentación, vestido y salud para que pudieran dedicarse a la oración. La dimensión económica de esta obra revela cómo la Santa tenía los pies en la tierra. La contemplación no la alejaba de los problemas reales de cada día. Poseía un conocimiento excelente de la situación económica castellana, “razón por la cual fue capaz de resolver el problema económico de vivir en pobreza en medio de la riqueza sin pedir públicamente limosna”<sup>46</sup>.

En los diversos conventos que fue fundando por España experimentará muchas batallas para llevar a cabo lo que le mandaba el Rey, el Señor. Este libro lo escribió entre 1573 y 1582. La historia que describe en esta obra, no deja de ser la historia de tantas luchas que tuvo que librar para las fundaciones de sus conventos: los peligros de los viajes, recabar donaciones, administración de los bienes, las necesidades de las monjas. Es un memorial interno del grupo “fundado” por ella misma. Pero como ya se indicó, revela las buenas cualidades que poseía la Santa como “buena intendente” porque tenía muy claro que: “Adonde hay necesidades, puédense mal tomar los consejos si no dan remedios” (F 19, 8).

Ciertamente, no se está ante un tratado de economía. Su motivo es claramente espiritual, donde lo narrativo y lo doctrinal se entrecruzan. Se escribe: “para gloria de Dios las mercedes que en estas fundaciones ha hecho (El) a esta Orden” (prólogo 3), pero eso no le

---

<sup>46</sup> J. A. Álvarez Vázquez, *op. cit.*, p. 299.

impide narrar “los grandes trabajos” que hubo de llevar a cabo como reformadora y fundadora; así como su empatía, su gozo o su gratitud para con los amigos y bienhechores. Su fin último, no es otro que “conquistar almas para Cristo”, e implantar su bandera en tantos lugares de España<sup>47</sup>:

“Aquí se levanta ya del todo la bandera por Cristo, que no parece otra cosa sino que este alcaide de esta fortaleza se sube o le suben a la torre más alta a levantar la bandera por Dios” (V 20, 22).

*Las Fundaciones* tiene el fin militar de ayudar desde la retaguardia a los capitanes de la palabra, tanto los que pelean en el campo protestante como los que tienen que luchar en la propia tierra, donde siempre están las fuerzas del demonio contra las que hay que estar en guerra continua para poderlas conquistar, sin ningún miedo a los esfuerzos necesarios para vencer.

“No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con fríos, con soles, con nieves, que venía vez no cesarnos en todo el día de nevar, otras perder el camino, otras con hartos males y calenturas [...] A lo que ahora me acuerdo nunca dejé fundación por miedo del trabajo, aunque de los caminos, en especial largos, sentía gran contradicción” (F 8, 4-5).

---

<sup>47</sup> Cf. T. Álvarez, “Libro de las Fundaciones”: *Diccionario de Santa Teresa de Jesús* (Monte Carmelo, Burgos, 2001) 910-914.

El Rey, el Señor es quien le mandaba, y por quien se disponía a fundar, es quien le ayudaba a superar cualquier contrariedad en la lucha, incluso perder la vida misma como un soldado en plena guerra.

“Estas casas en parte no las han fundado hombres las más de ellas, sino la mano poderosa de Dios, y que es muy amigo Su Majestad de llevar adelante las obras que El hace, si no queda por nosotras” (F 27, 11).

**e. Algunos textos entresacados de sus escritos.** No me resisto a mostrar una pequeña recopilación de algunos pasajes donde aparece el carácter castrense: *Paz, rey, bandera, guerra, batería, capitanes, alférez, soldados, artillería, armas, batallas, combates, enemigos, victoria, etc.*

“Cualquier desasosiego y guerra se puede sufrir con hallar paz adonde vivimos” (4M 1, 12).

“¡Oh cristianos! Tiempo es de defender a vuestro Rey y de acompañarle” (Ex 10, 2).

“Así los contemplativos han de llevar levantada la bandera de la humildad” (CP 18, 5).

“Mire lo que hace, porque si él deja la bandera, perderse ha la batalla” (CP 18, 5).

“Es terrible la batería que aquí dan los demonios de mil maneras” (2M 1, 3).

“Creo jamás va solo al cielo; siempre lleva mucha gente tras sí. Como a buen capitán, le da Dios quien vaya en su compañía (V 11, 4).

“Con tan buen amigo presente, con tan buen capitán que se puso en lo primero en el padecer, todo se puede sufrir” (V 22, 6).

“¡Buenos quedarían los soldados sin capitanes!” (CP 3, 3).

“Si como capitán fuerte, quiso nuestro Dios morir, comencémosle a seguir, pues que le dimos la muerte” (P 29).

“Aunque en las batallas el alférez no pelea, no por eso deja de ir en gran peligro, y en lo interior debe de trabajar más que todos; porque como lleva la bandera, no se puede defender” (CP 18, 5).

“Los soldados de Cristo, no ven la hora que pelear; nunca temen muchos enemigos públicos; con la fuerza que en ellos pone el Señor [...] siempre quedan vencedores” (CP 38, 2).

“Se ha pretendido hacer gente para si pudieran a fuerza de armas remediar tan gran mal y que va tan adelante” (CP 3, 1).

“Sus armas son cinco llagas” (F 10, 11).

“Se determine que va a pelear con todos los demonios y que no hay mejores armas que las de la cruz” (2M 1, 6).

“Ella no peleó; que todas las armas con que se podía defender le parece que las ve en manos de su contrario” (6M 1, 10).

“Poco durará la batalla, hermanas mías, y el fin es eterno (F 29, 33).

“Puestos en esta pelea, que –como digo– no es pequeña [...] Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por El” (CP 3, 5).

“Gran Dios de las Caballerías” (6M 6, 3)<sup>48</sup>.

Podrían ser muchos más, pero como muestra son suficientes. Son varios los textos en los que aparece la sangre guerrera, militar, que corría por sus venas. Parece como que un ímpetu militar sacudiera a nuestra Patrona, a esta leal y fiel monja peregrina de la cabeza a los pies.

Con motivo de este doble centenario<sup>49</sup> encontramos una ocasión propicia para invitar a leer sus escritos. Han sido infundidos por Dios. Ella misma lo dice, es el Señor quien le mandó escribir para provecho nuestro:

“Ya sabes que te hablo algunas veces; no dejes de escribirlo; porque, aunque a ti no aproveche, podrá aprovechar a otros. Yo

---

<sup>48</sup> Posible alusión bíblica al *Dios de los Ejércitos*. T. Álvarez, Santa Teresa, *Obras Completas* (Monte Carmelo, Burgos, 2015) 792.

<sup>49</sup> Quinto Centenario del nacimiento de la Santa abulense (1515-2015). Primer Centenario de santa Teresa como Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra (1915-2015).

estaba pensando si por mis pecados había de aprovechar a otros. Díjome: No hayas miedo” (Cc 53)<sup>50</sup>.

La lectura de sus libros es muy atractiva; fray Luis de León, que fue su primer editor, dice: “Quiso el Espíritu Santo que la madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo. Porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafectada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale. Siempre que los leo me admiro de nuevo. Dejados aparte otros muchos y grandes provechos que hallan los que leen estos libros, dos son, a mi parecer, los que más eficacia hacen: uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud; y otro, encenderlos en el amor de ella y de Dios”<sup>51</sup>.

---

<sup>50</sup> Sobre estos y otros textos teresianos puede verse: Fr. L. de San José, *Concordancias de las obras y escritos de santa Teresa de Jesús* (Monte Carmelo, Burgos, 1982); J. M. Granero, *Antología Teresiana* (BAC Popular, Madrid 1981).

<sup>51</sup> Fr. Luis de León, *Obras completas* (BAC, Madrid, 1951) 1352.







# CAPÍTULO IV

## VIRTUDES MILITARES EN LA PATRONA DE INTENDENCIA



Con lo escrito hasta ahora, no debe ser sorpresa ni causa de extrañeza anunciar las virtudes castrenses de esta sencilla y delicada monja, habituada a vivir encerrada en sus conventos de clausura.

El Cuerpo de Intendencia tiene como cometido el aprovisionamiento del Ejército para que pueda realizar su misión en tiempos de paz, de guerra o en misiones internacionales donde participe España. Eso comporta no solamente logística militar, sino sobre todo obligaciones y responsabilidades morales en el mando y en la tropa. Por el mero voluntarismo humano es difícil mantener los elementos básicos del militar como son: el amor a la Patria, la obediencia, el honor, el valor y la disciplina, que dan firmeza moral y regulan el régimen, gobierno y servicio del Ejército.

De esta *monja andariega* se puede aprender mucho. Supo santificarse ante el ajetreo de las grandes batallas que hubo de sostener durante toda su vida, con los múltiples y poderosos enemigos que combatieron tenazmente la gran obra de la Reforma llevada a cabo por ella.

Si las actuales Reales Ordenanzas (RR. OO.)<sup>52</sup>, como todas las que precedieron, ponen su acento en el patriotismo de las Fuerzas Armadas –consagradas al servicio de la Patria– y en el que tienen su origen todas las virtudes castrenses, en Teresa de Jesús se encuentra una escuela donde un buen militar también aprende a amar y honrar al Cuerpo al que sirve.

En la disciplina, que obliga a todos por igual; en el sentimiento del honor, que impulsa a obrar siempre el bien; en la mutua lealtad, que debe inspirar las relaciones personales; en la eficacia en el servicio, que exige competencia profesional, valor y abnegación o en la dignidad de la persona y en el respeto de los derechos inviolables. Con tal espíritu santa Teresa vivió su vocación y vida y, con el mismo espíritu, los militares observáis estas virtudes con idéntica diligencia con la que los de ayer cumplieron.

El papa Pablo VI en la Carta Apostólica *Multiformis Sapientia Dei*, dejaba escrito: “Teresa cultivó las virtudes que llaman humanas, porque se esforzaba mucho en decir la verdad, en conservar la fidelidad, en cumplir las promesas, hasta conseguir un lenguaje familiar, lleno de alegría y humanidad. Sobresalía, verdaderamente, por la grandeza de ánimo en las cosas que debía hacer o sostener, y a la vez con igual estima y respeto con cada uno. Y no hay que olvidar que ella encontró también tiempo y fuerza, entre sus preocupaciones y continuos trabajos, para escribir excelentes obras, que parecen necesitar y ocupar totalmente toda la vida de una persona activísima,

---

<sup>52</sup> Ministerio de Defensa, *Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.*

dispensadora aguda y penetrante de las profundísimas cuestiones referentes a Dios y a las cosas celestiales”<sup>53</sup>.

La fe en Dios no es un estorbo en la milicia, sino el mejor estímulo en el fiel cumplimiento del deber, porque redimensiona los valores capitales castrenses y da una mística al militar que lo sostiene en la bonanza y en el conflicto. La vida militar incluye los valores y virtudes que un soldado debe tener para poder desempeñar sus funciones de una manera eficaz y eficiente. ¡Sin una moral firme no se sostiene un ejército!<sup>54</sup>.

“No está el negocio en tener hábito de religión o no, sino en procurar ejercitar las virtudes” (3M 2, 6).

Ofrecemos una pequeña selección de algunas de ellas:

**PATRIOTISMO.** El amor a la patria es un sentimiento tan antiguo como el hombre mismo, ya sea la patria entendida como etnia, tribu, clan o modernamente nación. El concepto de patria es algo tan arraigado en nuestra cultura que incluso en un proceso de unificación, como el de la Unión Europea, cada nación conserva sus peculiaridades y tradiciones<sup>55</sup>.

El patriotismo, como afecto, pasión y devoción, es una realidad valiosa dirigida al bien. Se nutre de muchos elementos a base de tradición e historia común. El militar tiene necesidad de este amor por

---

<sup>53</sup> Pablo VI. *Multiformis Sapientia Dei*. AAS 63 (1971) 185-192.

<sup>54</sup> Cf. M. Alcañiz Comas, *Reflexiones sobre la profesión militar y el liderazgo* (Toledo 2007).

<sup>55</sup> R. Gómez Pérez, *Ética y profesión militar. Material para la formación castrense* (Arzobispado Castrense de España, Madrid, 2013) 203-217.

su cualidad de ciudadano y como “*centinela permanente*” de su soberanía, libertad, defensa de su integridad territorial, y del ordenamiento constitucional<sup>56</sup>.

La tesis católica no contradice el patriotismo ya que éste se rige primeramente por la ley natural; creyentes o no, un error ideológico a nadie libera de la observancia de los deberes naturales. Y es que frente a totalitarismos o nacionalismos, es necesario proclamar el deber de amor a la patria.

Santa Teresa tenía gran amor a la religión, y el amor a la patria tiene el mismo autor, que es Dios. El patriotismo da a todos los deberes ese “sentido militar de la vida” que tiene mucho de religión de personas honradas. Haciéndose eco de ese espíritu castrense, ella habla y escribe de ese amor a la “patria definitiva” que es el cielo donde se “encontrará totalmente con el Amado”. Las penas y sufrimientos en el combate de la vida terrena, son sólo comparables a “una mala noche en una mala posada”. Este “patriotismo ascético y espiritual”, lo encontramos también en otros autores de su época como san Juan de Ávila o san Ignacio de Loyola, a cuya obra fundacional llega a darle el nombre de “Compañía de Jesús”.

El objetivo de la perfección cristiana es conseguir la salvación eterna. Eso no exime al cristiano de ocuparse de los problemas

---

<sup>56</sup> El Preámbulo de la Constitución Española de 1978 subraya la voluntad de la Nación Española de “colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra” y su artículo 8.1 establece que “las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”.

terrenales. La Santa lo tuvo siempre muy claro, por eso ella siente su alma desgarrada por los enfrentamientos entre católicos y protestantes en el convulso siglo XVI europeo y la consecuente ruptura de la unidad de los cristianos:

“Como veo las grandes necesidades de la Iglesia, que éstas me afligen tanto, que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena” (Cc 3, 7).

Ese amor tan claro a la Iglesia, *como patria de su fe*, la llevó a tener grandes deseos de dar la vida por ella. El ejemplo de esa entrega que tuvo nuestra Patrona, debe llevar a los intendentés a un patriotismo con la misma intensidad que lo vivía la Santa por su Iglesia: gastando vuestra vida en ella.

“En tan gran necesidad como ahora tiene la Iglesia, le sirviesen. ¡Dichosas vidas que en esto se acabaren!” (V 40, 15).

Así, la disposición permanente para defender a España, incluso con la vida (primer deber del militar –art. 3 RR. OO.–) tiene su diaria expresión en el patriotismo, en el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la Constitución, en las leyes y en las RR. OO.

**ESPÍRITU DE SERVICIO.** Servir es lo que distingue a la persona, radicando el valor de su servicio en la calidad de aquello a lo que sirve. El militar comprende, acepta y ama el valor inestimable de su servicio, porque ante sus ojos siempre tiene la patria, objeto de sus desvelos y acciones.



Cuando manda o cuando obedece lo hace por y para “el Servicio”, pues así es la milicia: una escuela en la que se logra superar lo más elemental y egoísta del ser humano a base de dos sentimientos: Honor y Sacrificio.

“Esto conviene muy mucho, porque ¡si hubiese de decir los yerros que he visto suceder fiando en la buena intención! [...] Pues procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros, y tapar sus defectos con nuestros grandes pecados [...] tener a todos por mejores que nosotros” (V 13, 10).

La actuación del militar como servidor público está recogida en el artículo 5 de las RR. OO.: “Deberá actuar con arreglo a los principios de objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez y promoción del entorno cultural y medioambiental”.

El militar, sacerdote o persona consagrada cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para la vocación, ya sea la castrense o la consagrada. Y es que el cumplimiento exacto del deber y obligaciones fue en la Santa una exigencia de la que hizo norma de vida:

“Hemos menester trabajar mucho, y ayuda mucho tener altos pensamientos para que nos esforcemos a que lo sean las obras” (CP 4, 1).

“No hay cosa más segura que el padecer para asegurar que vamos bien en el servicio de Dios” (Cta 40, 1).

Las RR. OO. (artículo 14) dicen: “El militar cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio”. Nuestra Patrona no es mujer de perder el tiempo en “teorías”, sino en dedicarlo a la práctica del bien que requiere todo servicio:

“Cuando le emplean tan bien en obras, gran ayuda es para que en muy poco espacio tenga mejor disposición para encender el amor, que en muchas horas de consideración” (F 5, 17).

**ABNEGACIÓN.** Es el sacrificio de la voluntad, intereses y deseos y aun de la propia vida. Hoy que impera el cálculo y el interés se ha desplazado esta virtud, que por castrense no deja de ser también cívica. Y es que la persona abnegada rechaza todo lo que pueda aparecer como vanidad. Hay en ella un temple que la lleva a rechazar los honores que parecen excesivos a su misión. Es una auténtica y anónima humildad:

“Huid, por amor de Dios, hijas, de dárseos nada de estos favores. Procure cada una hacer lo que debe, que si el prelado no se lo agradeciere, segura puede estar lo pagará y agradecerá el Señor. Sí, que no venimos aquí a buscar premio en esta vida” (CP 29, 1).

El uniforme militar o el hábito en Teresa es objeto de orgullo porque simboliza su función, una razón de ser, un deber, una abnegación. Y es que la vocación militar y la religiosa implican ineludiblemente un íntimo heroísmo, que no exige una abdicación de la inteligencia ni tampoco una renuncia total, sino que se manifiesta

en el que posee un verdadero espíritu militar o religioso tanto en lo interno como en lo externo.

La falta de vocación solo puede ser suplida por una abnegación constante y con voluntad de servir. Por esto, la abnegación es un darse en todo a la utilidad general, y el que se deja ganar por la ambición pone en lo más alto su inmediato interés:

“Pues no está la perfección en los gustos, sino en quien ama más, y el premio lo mismo, y en quien mejor obrare con justicia y verdad” (3M 2, 10).

“Determinación de que ninguna cosa que yo pensase ser más perfección y que haría más servicio a nuestro Señor, diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige, que no hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningún tesoro lo dejaría de hacer” (Cc 1, 9).

**HONOR.** No fue gratuito llamar a la milicia *religión de hombres honrados* pues, sin distinción de clase ni grado, se precisa ser persona de honor y gozar de honra.

Es el estímulo que induce a cumplir rectamente nuestro deber cuando la vida no está inspirada en un sentimiento religioso. Por esto para la Santa era concordante con su fe. Y es que el honor es la lealtad a una conciencia recta.

El honor es el contrapunto reflexivo del “deber”; tiene honor el que cumple con su deber<sup>57</sup>. Lo primero que ha de hacer un buen soldado es cumplir con el deber de lo que promete al incorporarse al Ejército. El ejercicio de la virtud del deber y la rectitud, indica lo que se debe hacer, pero también y de manera especial lo que se debe evitar. Al militar no le viene el honor por el uniforme que viste (*no adorna el vestido el pecho*), sino por cumplir bien lo que su vocación y profesión le ordena (*que el pecho adorna al vestido*). Dice la Santa en cierta ocasión:

“Guardar bien su profesión [...] No está el ser fraile en el hábito –digo en traerle–” (V 38, 31).

La dignidad personal es lo que impulsa en lo más íntimo a cada uno para cumplir con sus deberes. Cuando el militar deja en su camino una estela de su recto proceder en sus obligaciones, se le puede llamar honorable y vestir con prestigio el uniforme militar.

“¿Para qué pensáis, hijas, que he pretendido declarar el fin y mostrar el premio antes de la batalla? [...] Para que no os congojéis del trabajo y contradicción que hay en el camino, y vayáis con ánimo y no os canséis” (CP 19, 14).

“Se hace gran daño en los que no están tan adelante, si a los que tienen ya en cuenta de capitanes y amigos de Dios les ven no ser sus obras conforme al oficio que tienen” (CP 18, 5).

---

<sup>57</sup> J. Hernandez-Pacheco, *El duelo de Athenea. Reflexiones sobre Guerra, Milicia y Humanismo* (Encuentro, Madrid, 2008) 110.

**LEALTAD-FIDELIDAD.** No establece diferencias entre personas; debe ser recíproca (por tanto hacia los superiores y hacia los subordinados), porque es la entrega voluntaria a una causa. Es un modo de servir, que requiere una causa digna de ser servida.

Obliga a exponer clara y objetivamente un estudio o las facetas de un asunto. También obliga a que el subordinado secunde sin reservas mentales la decisión tomada, como si fuera propia.

La fidelidad en lo grande se dará si se es fiel en lo ordinario, por esto los pequeños deberes contribuyen a formar el carácter. Así, la Santa se sabía asistida por el Poder Divino que la hacía “inasequible al desaliento” y poseía el secreto de la “confianza fundada”, la que lleva a perseverar en los esfuerzos, lealtades y no desertar nunca.

“Paréceme que con quien descanso de tratar, son las personas que hallo de estos deseos; digo deseos con obras [...] Más conoce bien esta alma desde muy lejos los que lo son de palabras, o los que ya estas palabras han confirmado con obras” (V 21, 7).

Santa Teresa, según el testimonio de María de San José, a sus hijas les recomendaba que fuesen “verdaderas en sus palabras, francas en su conversación, enemigas de toda hipocresía y singularidad” (Av 68). En todas las profesiones y también en la vida militar, la lealtad y fidelidad demandan la sinceridad en todo momento, para no ocultar nada que pueda facilitar las cosas o conocer mejor los problemas y dificultades que comporta la misión que se pretende llevar a cabo.

“Lo que es mucho menester, hermanas, es que andéis con gran llaneza y verdad” (6M 9, 12).

“Ande la verdad en vuestros corazones” (CP 20, 4).

**VALOR.** El miedo es la reacción natural ante el peligro. El valor es la facultad de obrar con energía moral, intelectual y física ante el peligro.

Es fruto de una esmerada educación, como la que tuvo la Santa, y alcanza su mayor expresión cuando está basada en sentimientos elevados: honor, espíritu religioso o sentimiento del deber.

Si la vida es milicia y es servicio, el valor es una fortaleza de ánimo que lleva a soportar y, en su caso, a superar las dificultades que tantas veces aparecen en la vida de cualquier persona, y de manera especial en la vida del militar que tiene que luchar para hacerles frente. Leemos en las RR. OO. (artículo 83): “En todo tipo de operaciones, el militar estará preparado para afrontar con valor, abnegación y espíritu de servicio situaciones de combate, cualesquiera que sean las misiones de las Fuerzas Armadas en las que desempeñe sus cometidos y ejerza sus funciones”.

La Santa nos dice de su valor, de su ánimo:

“Era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño y se ha visto me le dio Dios harto más que de mujer) para forzarme” (V 8, 7).

Este valor militar permite resolver y afrontar con éxito cualquier riesgo. Pero lo que distingue la valentía de la temeridad es

la inteligencia que aporta la virtud de la prudencia, que requiere además, la constancia y el empeño en el objetivo a lograr. Las RR. OO. afirman: “En el ejercicio de la autoridad será prudente en la toma de decisiones, fruto del análisis de la situación y la valoración de la información disponible, y las expresará en órdenes concretas, cuya ejecución debe dirigir, coordinar y controlar, sin que la insuficiencia de información, ni ninguna otra razón, pueda disculparle de permanecer inactivo en situaciones que requieran su intervención” (artículo 62).

“No querrían hacer cosa que no fuese tan bien acepta a los hombres como al Señor; gran discreción y prudencia” (CAD 2, 26).

No faltaron estas virtudes a la *monja andariega* ante las muy delicadas situaciones por las que tuvo que pasar. A mayor, las aconsejaba a sus monjas:

“Digo que importa mucho, una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino o no tenga corazón para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo” (CP 21, 2).

**DISCIPLINA.** Es el sacrificio del “yo” en aras del bien colectivo. Como casi todas las virtudes, tampoco puede improvisarse; será el resultado del continuo esfuerzo por el convencimiento de servir y ser útil. Esto es lo que trata de inculcar una buena disciplina en la inteligencia y hasta en la voluntad.

“No se le pone cosa delante, en que piense le sirve, a que no se abalance” (V 21, 5).

Es una disposición espiritual. Si el espíritu decae habrá sometimiento, incluso sumisión, pero nunca disciplina. Por esto es tan valorada en el orden religioso: “Si alguno quiere seguirme, que se niegue a sí mismo, tome su cruz cada día y me siga” (Lc 9, 23).

“Señor; si es necesario vivir para haceros algún servicio, no rehusos todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir” (Ex 15, 2).

La disciplina militar se basa en el respeto y obediencia a los superiores. Dice el artículo 17 de las RR. OO.: “Tendrá presente que la disciplina, valor, prontitud en la obediencia y exactitud en el servicio son virtudes a las que nunca ha de faltar”. Y es que la disciplina es el alma de las Fuerzas Armadas. No se manda, no se crea; es un principio de institución, de tradición.

**OBEDIENCIA.** Autoridad y poder no son la misma cosa. Poder es la capacidad de imponerse por la fuerza, mientras que la autoridad se sitúa más arriba: es el derecho moral de mando, de determinar la conducta exigiendo un deber de conciencia. Y es que, negarse a obedecer, puede constituir un pecado para quien lo hace.

La supervivencia de las sociedades e instituciones está en conservar la unidad; y la unidad se basa en la obediencia y subordinación. No quiere decir que no sea lícito discutir los yerros de la autoridad (o si se mandara alguna cosa contra la ley de Dios, la ley natural o la conciencia), pero no la misma autoridad.



Un ejemplo de obediencia perfecta, la encontramos también en la Santa Patrona.

“Por experiencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia” (F. Pról. 1).

Aun en algunos momentos llegó a sentirse muy agobiada por las muchas ocupaciones que le mandaban los superiores, y en su vida de oración, que trataba todos sus asuntos con Dios, también trató de este, y el Señor le dio respuesta:

“Así me lo ha mandado. Pareciéndome a mí ser imposible (a causa de los muchos negocios, así de cartas, como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los prelados), me estaba encomendando a Dios y algo apretada [...] me dijo el Señor: Hija, la obediencia da fuerzas (F. Pról. 2).

La obediencia viene a ser, como dice la Santa, lo que identifica a la buena monja; de manera análoga se podría decir del buen militar:

“En esto de obediencia es en lo que más había de poner, y por parecerme que, si no la hay, es no ser monjas” (CP 18, 7).

“Los soldados que, aunque mucho hayan servido, siempre han de estar a punto para que el capitán los mande en cualquier oficio que quiera ponerlos” (CP 18, 3).

Es muy importante que el superior, el que debe hacer obedecer, no decaiga, sino que sea recto a la hora de mandar, y mandar lo que debe, no lo que se le venga a la cabeza en un momento concreto<sup>58</sup>.

“La Madre Priora [...] procure ser amada para que sea obedecida” (Const. 11, 1).

“En el mandar, procurad ser afables y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar y no se atemoricen [...] Que es lo que mucho hemos de procurar: ser afables y agradar y contentar a las personas que tratamos” (CP 41, 7).

La subordinación es la predisposición del ánimo para la obediencia. Abarca dos conceptos: uno es el mecanismo de la jerarquía, que es la ordenación a que está sometida la milicia y casi todas las instituciones y sociedades. Las RR. OO. dicen que jerarquía y unidad son “indispensables para conseguir la máxima eficacia en la acción” (artículo 7).

La subordinación impone no sólo el deber de la obediencia, sino también el respeto y la honra al superior. Al contrario que la

---

<sup>58</sup> Cf. *Visitas de descalzas*, 22. Como dice M. Alcañiz Comas: “Esfuérzate todo lo posible por darles a tus subordinados un trato digno y respetuoso. Sé diligente y equitativo en tus decisiones. El trato con los soldados debe ser exquisito, lenguaje correcto no degradante [...] Jamás hagas distinciones en el trato con los subordinados [...] El pelotón se mueve con el brazo y también con el corazón”, *op. cit.*, p. 60.

obediencia, pues existen medios coercitivos para exigirla, no se puede imponer al inferior.

**COMPAÑERISMO.** El compañerismo de las Armas y Cuerpos militares sobrepasa el concepto de amistad o el de acompañamiento. Es lo más parecido a la fraternidad religiosa. Alcanza su grado máximo en la heroica abnegación con que se ayuda a las unidades y compañeros, arriesgando la propia vida para salvarlos o abastecerlos. Se eleva por encima del concepto civil de humanitarismo y entra de lleno en el mandato evangélico de la caridad: “que os améis los unos a los otros como yo os he amado”.

Es verdad que son de los mayores dolores las traiciones venidas de los compañeros. Y muy triste, teniendo necesidad, sentir la falta de compañerismo. Teresa también en momentos concretos lo sufrió.

“Porque para caer había muchos amigos que me ayudasen; para levantarme hallábame tan sola, que ahora me espanto cómo no me estaba siempre caída” (V 7, 22).

Las RR. OO. (artículo 10) afirman: «Se comportará en todo momento con lealtad y compañerismo, como expresión de la voluntad de asumir solidariamente con los demás miembros de las Fuerzas Armadas el cumplimiento de sus misiones, contribuyendo de esta forma a la unidad de las mismas».

“Es menester hacerse espaldas unos a otros los que le sirven para ir adelante” (V 7, 22).

El compañerismo tiene su página en la historia del Ejército desde su existencia. Como en la historia del Carmelo Teresiano.

“De estas amistades querría yo muchas [...] Aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar” (CP 4, 7).

**JUSTICIA.** Es la constante voluntad de dar a cada uno lo suyo. Es una virtud especialmente decisiva en el trato con toda persona: en casa, en el trabajo, en las amistades, en los cuarteles, etc. Con ella se gana mayor confianza y aprecio en la convivencia de cualquier colectivo.

Dicen las RR. OO.: “Propiciará, con su actuación, que la justicia impere en las Fuerzas Armadas de tal modo que nadie tenga nada que esperar del favor ni temer de la arbitrariedad” (artículo 18). La injusticia, que es lo opuesto, ha traído la ruina a muchos, tanto a nivel de injusticia social como de injusticias personales. Y en el artículo 75 dicen del que manda: «Reconocerá y premiará a los subordinados que se hayan hecho acreedores a ello en justa proporción a sus méritos, por sí o elevando las propuestas que correspondan. Su reconocimiento público representa una satisfacción para el que lo recibe, un estímulo para la unidad de la que forma parte y un ejemplo para todos”.

Teresa concibe toda la vida cristiana en obrar en justicia y por lo tanto también para los hombres y mujeres que ejercen la milicia:

“Que no está el amor de Dios en tener lágrimas ni estos gustos y ternura [...] sino en servir con justicia” (V 11, 13).

“Está la perfección [...] en quien mejor obrare con justicia”  
(3M 2, 10).

**PRESTIGIO.** Si se repasa la caída de los grandes imperios, se comprueba que el primer síntoma ha sido la desorganización moral. Y como no es cuestión baladí, de ella se ocupa el artículo 18 de las RR. OO.: “El militar velará por el prestigio de las Fuerzas Armadas y por el suyo propio en cuanto miembro de ellas. Se esforzará en que con su aportación personal su unidad, de la que se sentirá orgulloso, mantendrá los mayores niveles de preparación, eficacia y cohesión, con objeto de que merezca ser designada para las más importantes y arriesgadas misiones”.

“En todas las cosas me parece ganar mucho en mirar en los principios para que los fines sean buenos” (Cta 68, 2).

El prestigio no lo gana más que el que conoce –y conoce bien– su vocación. Y es que el prestigio personal del que manda se construye sólo con hechos reales. Este crédito de confianza, imprescindible siempre, es bien distinto de la influencia o de la autoridad.

“Paréceme que con quien descanso de tratar, son las personas que hallo de estos deseos; digo deseos con obras [...] Más conoce bien esta alma desde muy lejos los que lo son de palabras, o los que ya estas palabras han confirmado con obras”  
(V 21, 7).

Por esto es sumamente importante cuando se confía un trabajo, máxime cuando se pone en juego la vida de otras personas o algún otro aspecto serio. Afirman las RR. OO.: “El sentido de la responsabilidad

es indispensable para el buen ejercicio del mando y por él se hará acreedor a la confianza de sus superiores y subordinados” (artículo 55). Nuestra Patrona nos dice:

“Habéis visto la gran empresa que pretendemos ganar [...] Procuremos guardar cumplidamente nuestra Regla y Constituciones con gran cuidado [...] que no os pido cosa nueva, sino que guardemos nuestra profesión, pues es nuestro llamamiento y a lo que estamos obligadas, aunque de guardar a guardar va mucho” (CP 4, 1).

“A los que no están muy dispuestos, los disponga el Señor; que más hará uno perfecto que muchos que no lo estén” (CP 3, 5).

**HUMILDAD.** No consiste en dejarnos atropellar, ni es el servilismo, tampoco es el apocamiento que cede ante la injusticia y no reclama ni siquiera sus propios derechos. Para Pedro Laín Entralgo la verdadera humildad “no consiste en sentirse gusano, y menos en decir “nada soy”, por muy sinceramente que en su interior lo afirme el humilde, sino en conocer con lucidez, en la medida de lo posible, lo que realmente se es, en no sobrevalorar por presunción o por autocomplacencia el resultado de ese conocimiento, y en no menospreciarlo o disminuirlo, a impulso de la falsa idea de que esto es lo auténticamente cristiano”<sup>59</sup>. Dicho con palabras de nuestra Patrona: “Esta es la verdadera humildad, conocer lo que puede y lo que yo puedo” (Cc 28).

---

<sup>59</sup> P. Laín Entralgo, *El problema de ser cristiano* (Galaxia Gutenberg, Barcelona 1997) 107.

Decía el entonces cardenal Bergoglio, siendo arzobispo de Buenos Aires: “Despertar, una vez más, a la humildad; a la humildad de aceptar lo que podemos y somos, a tener grandeza de compartir sin engaños ni apariencias; porque las ambiciones desmedidas sólo lograrán que el supuesto vencedor sea el rey del desierto, de una tierra arrasada, por el capataz de una propiedad foránea”<sup>60</sup>. El libro de los Proverbios lo resume en este versículo tan gráfico: “Aquel que se jacta y se hincha de soberbia, excita contiendas” (Prov 28, 25).

Por eso mismo, la verdadera humildad en cualquier persona, hace que modere la estima y, en su trato con los demás, equivale a la medianía entre la ciega reverencia de unos y la insoportable insolencia de otros; esto es muy importante a la hora de ejercer el mando. Tampoco equivale a menospreciar los reconocimientos u honores que por derechos puedan corresponder, ni a abrumarse por las censuras o ligerezas ajenas. Todo se ha de recibir con libertad, sencillez de espíritu y gratitud de corazón, ya que el humilde rehúsa las afectaciones y huye de la adulación. Así lo enseña la Santa: “La humildad no inquieta ni desasosiega ni alborota el alma, por grande que sea; sino viene con paz y regalo y sosiego” (CP 39, 2).

En definitiva: “Humildad es andar en verdad” (6M 10, 7). Sabiendo siempre que “la verdad padece, más no perece”.

---

<sup>60</sup> J. M. Bergoglio, *Te Deum* (25-5-2011), en A. Rubén Puente (ed.), *Papa Francisco. Cómo piensa el nuevo Pontífice* (Libros Libres, Madrid, 2013) 89.



  
CAPÍTULO V  
REFLEXIONES FINALES  






La celebración del Primer centenario de santa Teresa de Jesús como Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra (1915-2015), coincidiendo con el Quinto centenario de su nacimiento, es una invitación a superar los prejuicios antirreligiosos de la modernidad. Frente a la cultura dominante del vacío, nuestra Patrona nos hace valorar de nuevo la sed de trascendencia que hay en todo corazón humano, que subyace en el deseo que todos tenemos de saber quiénes somos y qué sentido tiene nuestro quehacer en la vida<sup>61</sup>.

Tener referentes ejemplares como son los patronos y patronas de las Armas y de los Cuerpos, no es cosa del pasado de la vieja cristiandad, sino que son “faros” de luz y vida que iluminan el presente y el futuro de los hombres y mujeres que componen nuestras Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado Español.

### **1. Las misiones internacionales de paz.**

La milicia necesita de una mística, una espiritualidad, muy al contrario del clásico mercenario. En el caso del militar cristiano, ésta se convierte en la razón suprema que sustenta sus valores, y que le

---

<sup>61</sup> Cf. C. Dorner, “Modernidad de una mística”, *Donne Chiesa Mondo, Supplemento Vida Nuova* (L’Osservatore Romano, Marzo 2015, número 1) 2-3.

lleva a servir a la sociedad hasta dar la vida en defensa de quienes la componen.

La oferta de fe humaniza las relaciones castrenses, no es ningún impedimento en el ejercicio de la vocación y profesión militar. No está reñida con la sana laicidad. Hay que desterrar los prejuicios de la modernidad de que la religión es la causante de la guerra. Únicamente esto ocurre, cuando utilizando el nombre de Dios en vano, se desprecia la razón y se sirve a intereses económicos e ideológicos. En cambio, la fe iluminada por la razón se convierte en el principal antídoto contra la violencia y los conflictos<sup>62</sup>.

La sociedad en que vivió nuestra Patrona estuvo también marcada por conflictos religiosos. En Europa la guerra entre cristianos asolaba los Países Bajos, Alemania, Francia y Portugal. Además, aconteció la ofensiva turca, la rebelión de los moriscos y la conquista de América. Ella va a expresar este sentimiento de preocupación:

“En este tiempo vinieron a mi noticia los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dime gran fatiga, y como si yo pudiera algo o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal” (CP 1, 2).

Con la valentía que la caracteriza, se pone manos a la obra para intervenir con mucho empeño en favor de la paz. Lo hace dirigiéndose

---

<sup>62</sup> Cf. F. J. Bravo Castrillo (Coord.), *Fuerzas Armadas y factor religioso* (Aranzadi, Navarra, 2015).

a D. Teutonio de Braganza, Arzobispo de Évora, en julio de 1579, momento en el que se preparaba una guerra entre España y Portugal:

“Vuestra señoría me mande hacer saber si hay allá alguna nueva de paz, que me tiene arto afligida lo que por acá oigo, como a vuestra señoría escribo, porque si por mis pecados este negocio se lleva por guerra, temo grandísimo mal en ese reino, y a este no puede dejar de venir gran daño. Por amor de nuestro Señor, procure concierto [...] y se tenga delante los grandes daños que se pueden venir [...] El Señor de luz para que se entienda la verdad sin tantas muertes como ha de haber si se pone a riesgo” (Cta 305, 3-7).

La acción del militar del Cuerpo de Intendencia es de apoyo, para que otros tengan la asistencia necesaria en el combate. En esto también os podéis ver identificados con santa Teresa, pues no está en primera línea en el apostolado oficial de la Iglesia, sino en la retaguardia, ayudando, facilitando. Supo compaginar el retiro y la contemplación con una vida activa marcada por los desvelos para que a sus hermanas y fundaciones no les faltasen los elementos materiales necesarios para que pudieran dedicarse en “cuerpo y alma a los quehaceres de su Señor”. Desde sus conventos, ella y sus monjas pedían a Dios que derramara sus gracias sobre los que luchaban en medio de las batallas, de los peligros del mundo:

“Pues para lo uno ni lo otro no valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida y trabajando para ayudar ahora al Señor [...] estando encerradas peleamos

por El; y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincón (CP 3, 5).

Ella les decía a sus monjas que no cumplirían su vocación ni lo que Dios requería de ellas, si no tenían un cuidado particular de ayudar a los que se encontraban en primera línea del campo de batalla, por la gloria de Dios y por la defensa y acrecentamiento de la Iglesia:

“Para eso os juntó aquí; éste es vuestro llamamiento, éstos han de ser vuestros negocios, éstos han de ser vuestros deseos” (CP 1, 5).

La condición militar tiene su base moral en la exigencia de defender los bienes espirituales y materiales de la comunidad nacional, de la patria. Esta defensa es garante del bien común de la sociedad, presupuesto para la paz y la concordia entre los pueblos. Una prueba evidente de ello, es la gran labor de nuestros soldados en las actuales misiones internacionales, luchando contra los males que aquejan a la humanidad actual. Con razón san Juan Pablo II los llamó “centinelas de la paz” y no “señores de la guerra”. También nuestra Patrona fue una buena “guardiana de la paz”, su “intendencia” fue ofrecer a Dios su propia vida y oraciones por la convivencia pacífica en sus monasterios y por el entendimiento de las naciones:

“¡Paz, paz!, hermanas mías, dijo el Señor, y amonestó a sus Apóstoles tantas veces. Pues creeme, que si no la tenemos y procuramos en nuestra casa, que no la hallaremos en los extraños. Acábase ya esta guerra” (2M 1, 9).

Podemos ver en su vida cómo llega a sentir “santa envidia” de los que están en primera línea de batalla, en la misión de lucha contra el mal. Ella llevaba en la sangre esas misiones humanitarias que vosotros hacéis, y llega a sentir pena de no poderlo realizar.

“Había gran envidia a los que podían por amor de nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes” (F 1, 7).

Con este motivo escribe una carta a su hermano Lorenzo que vivía en el Perú, donde le decía que oraba por todos sin excepción, incluso por los indígenas peruanos: “Esos indios no me cuestan poco. El Señor les dé luz, que acá y allá hay harta desventura” (Cta 24, 13).

La institución militar está formada por hombres y mujeres que, soportando de manera callada muchas y grandes privaciones, están motivados e ilusionados por los nobles ideales de servicio a los demás, en defensa de los grandes principios constitucionales de cada nación. Ellos hacen suya, de alguna manera, la máxima evangélica: “nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos” (Jn 15, 13). Porque como dijo Benedicto XVI: “el militar cristiano está llamado a realizar una síntesis por la que sea posible ser un militar por amor, cumpliendo el *ministerium pacis inter armas*”<sup>63</sup>. También nuestra Patrona para llevar a cabo sus ideales de reforma del Carmelo, tuvo que pasar muchas vicisitudes:

“No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con fríos, con soles, con nieves, que venía vez no cesarnos en todo el día de nevar, otras perder el camino, otras

---

<sup>63</sup> Benedicto XVI, *Discurso en el Encuentro Internacional para los Ordinariatos Castrenses* (Roma, 22 de octubre de 2011).

con hartos males y calenturas, porque, gloria a Dios, de ordinario es tener yo poca salud [...] Su Majestad daba fuerzas, y con el hervor que me ponía y el cuidado, parece que me olvidaba de mí” (F 18, 4).

## **2. Memoria de los Intendentes de todos los tiempos.**

No puedo acabar esta Carta Pastoral con motivo de los cien años de este patrocinio de santa Teresa, sin dar gracias a quienes nos precedieron, por lo acertados que estuvieron aquellos intendentes del siglo pasado al elegir a esta Santa como Patrona. Los debéis recordar frecuentemente, para seguir su mismo espíritu militar y patriótico que les llevo a tomar esta decisión. Con ello, estaremos dando gracias a Dios por el servicio que ha prestado a España el Cuerpo de Intendencia del Ejército en este centenario. Ella misma no olvidó los orígenes de su propia Orden:

“Tengamos delante nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos padres de donde descendimos, que sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios” (F 14, 4).

Acordémonos de nuestros Padres santos pasados, cuya vida pretendemos imitar: ¡qué pasarían de dolores, y de fríos y hambre y sol y calor, sin tener a quién se quejar sino a Dios! ¿Pensáis que eran de hierro? Pues tan delicados eran como nosotras (CP 11, 4).

Asimismo, recordamos a los que desde su retiro constituyen los Veteranos del Cuerpo de Intendencia, ellos son caudal de sabiduría

y testimonio vivo de entrega al Ejército. De manera especial, evoquemos la misericordia divina para todos aquellos compañeros del Cuerpo que ya no viven con nosotros y que un día entregaron su vida por España. También aquí podríamos escuchar a la Santa y aplicar a todos ellos lo que decía de sus Fundadores:

“Pongan siempre los ojos en este linaje de dónde venimos, de aquellos santos Profetas [...] Tomemos una santa presunción, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos” (F 29, 33).

El futuro de la Intendencia depende de los que hoy componéis el Cuerpo. Escuchemos el sabio consejo que os da la Patrona para los que vengan después de vosotros:

“Oigo algunas veces de los principios de las órdenes decir que, como eran los cimientos, hacía el Señor mayores mercedes a aquellos santos nuestros pasados. Y es así. Más siempre habíamos de mirar que son cimientos de los que están por venir. Porque si ahora los que vivimos, no hubiésemos caído de lo que los pasados, y los que viniesen después de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaría firme el edificio. ¿Qué me aprovecha a mí que los santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin después, que dejo estragado con la mala costumbre el edificio? Porque está claro que los que vienen no se acuerdan tanto de los que ha muchos años que pasaron, como de los que ven presentes. Donosa cosa es que lo eche yo a no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes a la de aquéllos a quien Dios hacía tan grandes mercedes” (F 4, 6).



Santa Teresa es una mujer con “pasta de militar”, lo hemos podido ver en estas reflexiones que ahora se concluyen. Se sabía miembro de una Iglesia que no en vano se llama “militante”. De ningún modo hubiera aceptado a sus monjas carmelitas descalzas que vegetasen en sus monasterios, que pudieran creerse que porque no ha estallado la guerra podían estar tranquilas creyendo que reinaba la paz, confundiendo la paz de Cristo con la paz del mundo. La lucha interior que santa Teresa soñaba para sus monjas, que es la lucha diaria por alcanzar la santidad, debía integrarse en la lucha universal y permanente de todo cristiano contra la ciudad del mundo para alcanzar la ciudad de Dios: “Y allí enjugará toda lágrima de sus ojos, y ya no habrá muerte, ni duelo, ni llanto ni dolor, porque el primer mundo ha pasado” (Ap 21, 4-5).

### **3. Poema conclusivo**

Finalicemos con esta poesía que la Santa nos dejó, para todos aquellos que en el combate de la vida nos acogemos bajo la insignia del “Intendente Mayor”, Jesucristo Salvador:

“Todos los que militáis  
debajo de esta bandera,  
ya no durmáis, no durmáis,  
pues que no hay paz en la tierra.

Si como capitán fuerte  
quiso nuestro Dios morir,  
comencémosle a seguir,  
pues que le dimos la muerte.

Oh, qué venturosa suerte  
se le siguió de esta guerra!  
Ya no durmáis, no durmáis,  
pues Dios falta de la tierra.

Con grande contentamiento  
se ofrece a morir en cruz  
por darnos a todos luz  
con su grande sufrimiento.

Oh glorioso vencimiento!  
Oh dichosa aquesta guerra!  
Ya no durmáis, no durmáis,  
pues Dios falta de la tierra.

No haya ningún cobarde!  
Aventuremos la vida!  
Pues no hay quien mejor la guarde  
que el que la da por perdida.

Pues Jesús es nuestra guía,  
y el premio de aquesta guerra.  
Ya no durmáis, no durmáis,  
porque no hay paz en la tierra.

Ofrezcámonos de veras  
a morir por Cristo todas  
y en las celestiales bodas  
estaremos placenteras.

Sigamos esta bandera,  
 pues Cristo va en delantera.  
 No hay qué temer, no durmáis,  
 pues que no hay paz en la tierra” (P 29).

Con cuánta razón el papa Francisco nos ha dicho con respecto a santa Teresa de Jesús, nuestra Patrona: “Siglos después, su testimonio y sus palabras nos alientan a todos a adentrarnos en nuestro castillo interior y salir fuera, a “hacerse espaldas unos con otros...para ir adelante”(V 7, 22). Sí, entrar en Dios y salir con su amor a servir a los hermanos. A esto “convida el Señor a todos” (CP 19, 15), sea cual sea nuestra condición y el lugar que ocupemos en la Iglesia (cf. CP 5, 5)”<sup>64</sup>.

*† Juan del Río Martín*  
*Arzobispo Castrense de España*

Madrid, 22 de julio de 2015,  
 día del I Centenario del patrocinio  
 de santa Teresa de Jesús sobre el  
 Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.

---

<sup>64</sup> Francisco, *Carta al Excmo. Mons. Jesús García Burillo, Obispo de Ávila*, (Roma 28 de marzo de 2015).



El papa de la m...  
raha en su m...  
die p...  
er q...  
m...  
q...  
es p...  
to p...  
el...  
m...  
l...  
a...  
v...  
y...  
a...  
e...  
y...  
e...  
e...

